

De acuerdo con la LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR
Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 1996,
México.

Capítulo II De la Limitación a los Derechos Patrimoniales

Artículo 148.-

Las obras literarias y artísticas ya divulgadas podrán utilizarse, siempre que no se afecte la explotación normal de la obra, sin autorización del titular del derecho patrimonial y sin remuneración, citando invariablemente la fuente y sin alterar la obra, sólo en los siguientes casos:

I. Cita de textos, siempre que la cantidad tomada no pueda considerarse como una reproducción simulada y sustancial del contenido de la obra;

II. Reproducción de artículos, fotografías, ilustraciones y comentarios referentes a acontecimientos de actualidad, publicados por la prensa o difundidos por la radio o la televisión, o cualquier otro medio de difusión, si esto no hubiere sido expresamente prohibido por el titular del derecho;

III. Reproducción de partes de la obra, para la crítica e investigación científica, literaria o artística;

IV. *Reproducción por una sola vez, y en un sólo ejemplar, de una obra literaria o artística, para uso personal y privado de quien la hace y sin fines de lucro. Las personas morales no podrán valerse de la dispuesto en esta fracción salvo que se trate de una institución educativa, de investigación, o que no esté dedicada a actividades mercantiles;*

V. *Reproducción de una sola copia, por parte de un archivo o biblioteca, por razones de seguridad y preservación, y que se encuentre agotada, descatalogada y en peligro de desaparecer.*

Si usted es el autor de la obra y no desea que sea visualizada a través de este medio, favor de notificarlo por escrito a:

Universidad Autónoma de Nayarit. Dirección de Desarrollo Bibliotecario. Edificio de la Biblioteca Magna. Ciudad de la Cultura Amado Nervo s/n. Col. Los Frijoles. CP. 63190. Tepic, Nayarit.

O bien vía correo electrónico a: ddb@uan.edu.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
AREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT



SISTEMA DE BIBLIOTECAS

TESIS

(Estudio de evaluación)

**EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
EDUCATIVA PRESENTADOS POR LOS ASPIRANTES A LA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA U.A.N.**

Que presenta:

ELIZABETH LÓPEZ FONSECA

Para obtener el Grado de Maestría en Educación Superior

Tepic, Nayarit; octubre de 2007.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
AREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



TESIS
(Estudio de evaluación)

**EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
EDUCATIVA PRESENTADOS POR LOS ASPIRANTES A LA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA U.A.N.**

Que presenta:

ELIZABETH LÓPEZ FONSECA

Para obtener el Grado de Maestría en Educación Superior

DIRECTOR DE TESIS: ADMED BARRERA AGUILAR

Tepic, Nayarit; octubre de 2007.

RESUMEN

El presente documento contiene la evaluación holística que se realizó a los proyectos de investigación educativa que presentaron los aspirantes a la Maestría en Educación Superior de la generación 2006-2008. El documento aborda los supuestos teóricos del objeto a evaluar, donde se realiza un análisis argumentativo de las teorías filosóficas, epistemológicas, antropo-sociológicas, psicológicas y pedagógicas, así como los aspectos relacionados con la evaluación: antecedentes, características, modelos, fases y el enfoque teórico metodológico. También se presenta la definición de proyecto de investigación, así como de cada una las partes constitutivas

Por otra parte, se incluyen los elementos teórico-metodológicos del enfoque evaluativo verificacionista aplicado, tales como el sistema categorial, los instrumentos que se utilizaron para recabar la información, el trabajo de campo y el procesamiento de los datos.

Finalmente se presenta el informe de los proyectos evaluados donde se indican las fortalezas y debilidades, así como las recomendaciones que en su momento contribuyeron a la mejora de dichos proyectos.

ABSTRACT

The present document contains the holistic evaluation that was carried out to the of educational investigation that the applicants presented to the Master in Superior Education of the generation 2006-2008. The document approaches the theoretical suppositions of the object to evaluate, where is carried out an argumentative analysis of the philosophical theories, epistemology's, antropo-sociological, psychological and pedagogic, as well as the aspects related with the evaluation: antecedents, characteristic, models, phases and the methodological theoretical focus. The definition of investigation project is also presented, as well as of each a the parts that constitute it.

On the other hand, the theoretical-methodological elements of the focus evaluative applied verificacionista are included, such as the system categorial, the instruments that were used for to obtain the information, the field work and the prosecution of the data.

Finally the report of the evaluated projects is presented where the strengths and weaknesses are indicated, as well as the recommendations that contributed to the improvement of this projects in its moment.

PREFACIO

La evaluación es hoy uno de los temas con mayor relevancia en el ámbito educativo, y no porque se trate de un tema nuevo, sino porque docentes, alumnos, padres, administradores y toda la sociedad en su conjunto, cada vez más toman consciencia sobre la importancia y las repercusiones del hecho de evaluar o ser evaluado.

Regularmente la evaluación educativa se ha venido aplicando casi con exclusividad al rendimiento de los alumnos, a los contenidos referidos a conceptos y hechos, adquiridos por ellos en los procesos de enseñanza. Es importante mencionar que la evaluación educativa abarca cuatro ámbitos: evaluación del aprendizaje, evaluación curricular, evaluación institucional y evaluación de la formación docente. Por tanto, el campo de aplicación de la evaluación educativa se extiende a alumnos, planes y programas de estudio, docentes, directivos, normatividad, infraestructura, etc.

En la evaluación de la formación docente se ubica el estudio que aquí se presenta, pues precisamente se evaluaron los proyectos de investigación que presentaron los aspirantes a la Maestría en Educación Superior, lo cual se considera una producción académica de los docentes.

Es importante señalar que durante la realización del presente trabajo surgieron algunos aspectos que limitaron su realización, principalmente la falta de experiencia en el campo de la evaluación por parte del autor, así como la falta de claridad epistemológica y metodológica, esto dificultó en gran medida la construcción de toda la parte teórica y del método de trabajo; asimismo, resultó

muy complicado hacer las recomendaciones, pues se tenía la incertidumbre que no fueran las adecuadas, no fue nada fácil sugerirles a los aspirantes qué debían o no incluir en sus proyectos, pues ser evaluador implica tener claro cada uno de los conceptos, teorías, paradigmas, enfoques, tipo de estudio, supuestos teóricos, métodos de trabajo, en fin, de todas las partes que conforman un proyecto de investigación. Si bien es cierto que estas limitantes ocasionaron en el evaluador desesperación, también lo es que estimularon en éste la necesidad de buscar información que le permitiera conocer lo más posible el objeto a evaluar; pero sin duda alguna, fue fundamental la crítica del director de tesis.

INDICE

RESUMEN.....	III
ABSTRACT.....	IV
PREFACIO.....	V
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1. LA EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.....	4
1.1 Supuestos teóricos del objeto a evaluar.....	4
1.1.1 Supuestos filosóficos.....	4
1.1.2 Supuestos epistemológicos.....	8
1.1.3 Supuestos antro-po-sociológicos.....	11
1.1.4 Supuestos psicológicos.....	14
1.1.5 Supuestos pedagógicos.....	17
1.2 La evaluación educativa.....	21
1.2.1 Antecedentes.....	21
1.2.2 Características.....	25
1.2.3 Modelo de evaluación.....	28
1.2.4 Fases de la evaluación.....	29
1.2.5 El objeto a evaluar y el enfoque teórico-metodológico.....	30
1.3 Los proyectos de investigación educativa.....	33
1.3.1 Definición del objeto de estudio.....	35
1.3.2 Supuestos teóricos del objeto de estudio.....	36
1.3.3 Método de trabajo.....	37
1.3.4 Aspectos organizativos.....	42

CAPÍTULO 2. IMPLICACIONES METODOLÓGICAS.....	44
2.1 Sistema categorial y formulación de lo deseado.....	44
2.2 Instrumentación de la evaluación.....	52
2.3 Trabajo de campo.....	53
2.4 Procesamiento de la información.....	54
CAPÍTULO 3. INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.....	56
3.1 Informe del proyecto 1: <i>Valoración de criterios para la elección del área de conocimiento a estudiar en el bachillerato, en la Unidad Académica Preparatoria No. 6</i>	56
3.2 Informe del Proyecto 2: <i>Asesoría integral en los estudiantes de la preparatoria No. 1</i>	59
3.3 Informe del proyecto 3: <i>El fortalecimiento de la formación cívica y ética, en los alumnos del 1° E de la Escuela Preparatoria No. 11</i>	62
3.4 Informe del proyecto 4: <i>La baja autoestima en alumnos, afecta su proceso enseñanza-aprendizaje</i>	65
3.5 Informe del proyecto 5: <i>El aprendizaje a través de la investigación en las ciencias naturales</i>	67
3.6 Informe del proyecto 6: <i>Construcción de la pertenencia universitaria en el proceso de reforma académica de la UAN en el contexto de la sociedad del conocimiento</i>	70
3.7 Informe del proyecto 7: <i>Los valores y las actitudes de los profesores del nivel medio y su impacto en el proceso educativo</i>	73
3.8 Informe del proyecto 8: <i>Deserción escolar</i>	76
3.9 Informe del proyecto 9: <i>La formación docente influye en el rendimiento escolar en el</i>	

<i>área de ciencias naturales de los estudiantes de la Preparatoria # 1</i>	79
3.10 Informe del proyecto 10: <i>La reprobación en los alumnos de segundo año que cursan la unidad de aprendizaje biología I y II en la preparatoria # 3 de Acaponeta, Nayarit</i>	82
3.11 Informe del proyecto 11: <i>Análisis del conocimiento de conceptos culturales y científicos que influyen en el desarrollo educativo de los alumnos de la Preparatoria No. 4</i>	85
3.12 Informe del proyecto 12: <i>Aprendizaje de las matemáticas de los alumnos de 1° C y D de la Preparatoria No. 1</i>	88
3.13 Informe del proyecto 13: <i>Programa de Tutoría Académica en el Nivel Medio Superior</i>	91
3.14 Informe del proyecto 14: <i>La deserción escolar</i>	95
3.15 Informe del proyecto 15: <i>Reprobación: un fenómeno causal de la deserción escolar</i>	98
3.16 Informe del proyecto 16: <i>La deserción escolar en el Colegio Soledad Hernández, de Ixtlán del Río, Nayarit</i>	102
3.17 Informe del proyecto 17: <i>Factores que influyen en el bajo desarrollo intelectual</i>	105

CONCLUSIONES..... 109

BIBLIOGRAFÍA..... 112

APÉNDICES

Apéndice A. Lista de cotejo.

Apéndice B. Cuadro de concentración de promedios por indicadores de cada proyecto de investigación.

Apéndice C. Cuadro de concentración de promedios por categoría y macrocategorías.

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Educación Media Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit solicitó a la coordinación en posgrado en Educación del Área de Ciencias Sociales y Humanidades el ingreso a los profesores que laboran en las Unidades Académicas Preparatorias a estudiar a la Maestría en Educación Superior, con la finalidad de formar a sus maestros y así responder a los propósitos del Proyecto PIFIEMS 1.0.

El ingreso a la maestría contempló como requisito la elaboración de un proyecto de investigación educativa, hecho que los aspirantes entregaron a la Coordinación de dicho Programa académico. Esto desencadenó la necesidad de evaluar a dichos proyectos.

Este documento aborda el proceso de evaluación realizado en su momento, el cual se llevó a cabo con el enfoque verificacionista, así como los informes de los proyectos señalados, por tal motivo se considera valioso el presente estudio pues a través de éste se evaluaron los proyectos finales que presentaron los aspirantes a la Maestría en Educación Superior, asimismo facilitó a la Comisión Evaluadora de Posgrado tomar la decisión de los alumnos que serían aceptados en la generación 2006-2008.

Consta de tres capítulos secuenciados para facilitar al lector el análisis del mismo. El Capítulo 1 denominado *La evaluación de los proyectos de investigación educativa*, se construye a partir de las opiniones de diversos autores acerca del objeto de estudio; aborda como eje central el sustento teórico del objeto a evaluar, donde el lector podrá darse cuenta de que toda

investigación requiere de los aportes que distintos autores han hecho respecto al objeto de estudio. Asimismo, se hace un análisis argumentativo de las teorías filosóficas, epistemológicas antro-po-sociológicas, psicológicas y pedagógicas que coadyuvan a explicar dicho objeto; también se incluye todo lo relacionado a la evaluación educativa destacando sus antecedentes, características, modelos, fases y el enfoque teórico-metodológico del objeto a evaluar; por último, se da una clara definición de los proyectos de investigación, así como de cada una de las partes que lo conforman.

El Capítulo 2, denominado *Implicaciones metodológicas*, se abordan apartados donde se definen, justifican y operacionalizan las categorías del objeto a evaluar, se explica cómo se llevó a cabo el trabajo de campo, además se especifican los instrumentos que se utilizaron para recabar la información y el procesamiento de la misma; en este apartado se presenta al lector cómo debe ser (parámetro) un proyecto de investigación.

El último capítulo contiene el informe de evaluación de los proyectos de investigación educativa; se elabora un juicio sobre las fortalezas y debilidades de cada proyecto y a partir de esto se hacen las recomendaciones pertinentes. La evaluación holística (proyecto por proyecto) que aquí se lleva a cabo permitió a los autores mejorar o modificar su proyecto.

La última parte del documento contiene las conclusiones donde se afirma que la labor del evaluador de proyectos de investigación educativa implica la claridad epistemológica, teórica y metodológico; asimismo, se incluyen los acervos consultados y los apéndices.

Este documento puede tener limitaciones; pretende ser una aportación al campo de la evaluación e investigación educativas, esperando que contribuya a

mejorar la práctica de los profesionales de la educación y en general de todos aquellos interesados en el ámbito educacional



CAPÍTULO 1

LA EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

1.1 Supuestos teóricos del objeto a evaluar

1.1.1 Supuestos filosóficos

La filosofía conduce al hombre a formular valoraciones y críticas profundas sobre todas las cosas, ya que en todo momento de su existencia hace uso de la filosofía; por ejemplo, cuando hace una valoración o evaluación de la vida, de las costumbres o de los criterios de la verdad que emiten los científicos; filosofía es la búsqueda a las grandes preguntas ¿quién soy?, ¿de dónde vengo?, ¿a dónde voy? es una forma de vida, un intento del hombre por "saber", por explicarse su situación en el universo; por lo que filosofía es una actividad exclusiva del hombre.

"La filosofía surge de una necesidad humana: la necesidad de conocer" (Escobar, 1997:9). De aquí la importancia por considerar los supuestos filosóficos en el presente trabajo, pues precisamente el proyecto de investigación, nace de los cuestionamientos que el investigador se hace acerca de su realidad, así como de la necesidad que tiene por conocer la verdad; en ocasiones parece que los conceptos que maneja la filosofía son abstractos y alejados de las experiencias cotidianas, por el contrario, conduce al investigador a adoptar una crítica ante sus inquietudes y problemáticas que vive en la sociedad, permitiéndole así construir un objeto de estudio real y no algo inventado de la nada.

Después de que el investigador concibe el objeto de estudio en la realidad, a partir de las ideas de otras personas y de su propia experiencia, procede a elaborar el proyecto de investigación, en el cual prevé y planea las acciones que utilizará para estudiar el objeto; desde el momento en que el investigador está planeando, necesita tener presente cómo se ha venido dando y cómo se está dando el objeto de estudio en la realidad; aquí es oportuno señalar lo que afirma Ferrater en su diccionario de filosofía: "La concepción dialéctica concibe al movimiento como una de las categorías fundamentales del ser, la realidad es una totalidad orgánica sometida al constante devenir y la historia, por lo que quien no sea capaz de captar un objeto en términos de su construcción histórica, de su formarse a través del tiempo, no comprenderá bien dicho objeto".

Tomando en cuenta lo anterior, se podría decir que el proyecto de investigación representa parte del pasado y parte de la realidad del objeto de estudio; sometido constantemente a cambios o modificaciones, ya que como parte de la realidad no puede ser estático, sino dinámico, pues el investigador como ser racional tiene la capacidad de modificarlo y mejorarlo. Cabe mencionar el pensamiento de Heráclito, en el que señala: "Todo fluye, todo cambia, nada permanece". Pero para el seguimiento y modificación de un proyecto de investigación, no es suficiente la razón del investigador, sino también la opinión de otros expertos en la materia, razón por la cual en el presente estudio fueron sometidos a un proceso de evaluación; en el cual tanto evaluadores como investigadores (aspirantes a la maestría) tuvieron la oportunidad de profundizar, precisar y confrontar, los conceptos que se manejan en los proyecto de investigación educativa.

Para efecto de explicar lo anterior se tomarán en cuenta algunas consideraciones valiosas del materialismo dialéctico, ya que esta corriente

filosófica explica las cosas desde un enfoque científico y una investigación; su principal característica es esa, pues no puede estar basada solamente en conjeturas que el investigador haga acerca de la realidad.

El materialismo dialéctico propone tres leyes para modificar la realidad, a continuación se mencionará como puede el investigador aplicarlas para mejorar su proyecto de investigación.

La primera ley hace referencia a que la naturaleza está en un cambio constante, de igual manera el proyecto de investigación, ya que es parte de la misma naturaleza, generado por el pensamiento de un sujeto que también es parte y producto de la realidad, pues Echegoyen dice que "la ley del tránsito de la cantidad a la cualidad, es cuando los cambios cuantitativos adquieren un nivel crítico, se produce un cambio cualitativo, un salto que da lugar a una realidad de una especie superior" (1991:29). Lo mismo sucede cuando el investigador haciendo uso de su razón transforma el proyecto de investigación, llevándolo de un estado actual a otro, con la tendencia de mejorarlo cualitativamente, como se menciona en la cita anterior.

La segunda ley (Ley de la unidad y lucha de los contrarios), permitirá al investigador generar contradicciones al exponer sus ideas a otras personas, es decir, surgirán posturas antagónicas que producirán cambios, de no ser así, el objeto de estudio no podrá ser modificado, por lo que el proyecto de investigación no tendría relevancia, al respecto Echegoyen afirma que "una de las características de la dialéctica, es que las cosas contienen en sí mismas contradicciones internas, las cuales son la causa principal del movimiento, el cambio y el desarrollo del mundo, es una dimensión fundamental de la realidad" (Idem).

Lo anterior, es precisamente lo que se pretende con el proceso de evaluación, discutir tanto lo que piensan los evaluadores como el investigador que presenta su proyecto de investigación educativa, aquí se observa claramente la lucha de los contrarios; el investigador necesitará contemplar los contra argumentos que los evaluadores hagan de su proyecto; es decir, tendrá que ser capaz de repensar lo pensado, surgiendo así un nuevo pensamiento que le permitirá modificar su proyecto de investigación educativa para llegar a la síntesis; entonces, la evaluación de los proyectos de investigación educativa es un proceso de pensar-repensar-pensar.

La tercera y última ley de la dialéctica se refiere a lo que "Hegel denomina como tesis, antítesis y síntesis, Marx, utiliza los términos afirmación, negación y negación de la negación, esto se refiere a que este proceso sucede tanto en la naturaleza, en la historia y en el mismo pensamiento y que surgen precisamente de las propias contradicciones naturales que cada parte del universo trae consigo" (Echegoyen, 1991:30).

En el proceso de evaluación de los proyectos de investigación educativa también se presentan estas tres posturas, la primera surge cuando el investigador manifiesta en su proyecto la forma en que ve la realidad, sus puntos de vista, su experiencia, sus cuestionamientos, sus argumentos; es decir su pensamiento sobre el objeto de estudio que pretende estudiar, en este momento surge la "tesis" o la afirmación que tiene del objeto de investigación, es su particular forma de filosofar o de concebir la realidad; la segunda postura se refiere a la "antítesis" o negación, surge cuando esos puntos de vista o afirmaciones que tiene el investigador acerca de su objeto de estudio las confronta con los integrantes del órgano evaluador, quienes contra argumentan lo que el investigador plantea ocasionando confrontaciones, negando en ocasiones lo propuesto, contra argumentando lo dicho por el investigador, esta

negación no se hace el negar por negar, sino que es preciso que sea con la tendencia a que haya mejoras en lo que se está discutiendo; tomando como punto de referencia a la dialéctica y su significado, se puede decir que el proceso de evaluación permite conversar, dialogar o discutir una misma realidad con la finalidad de confrontar los puntos de vista acerca de tal o cual objeto de estudio, produciéndose así la lucha de los contrarios, pero al mismo tiempo la unidad de los mismo, pues esto dará lugar a la tercera postura que es la "síntesis" o negación de la negación, que permitirá a la vez la creación de de una nueva tesis.

Al respecto, cabe hacer referencia a lo que Ferrater en su diccionario de filosofía afirma: "Marx señala al momento de confrontación como el más importante, ya que dicho enfrentamiento entre elementos opuestos y de su capacidad para analizar las confrontaciones los llevará a unos y a otros a promover el cambio en la conceptualización del mundo material".

En este sentido, en el proceso de evaluación de los proyectos educativos se podría decir que el investigador debe ser capaz de razonar los contra argumentos que los evaluadores hagan a su proyecto de investigación, aprovechando cada opinión para transformarlo y lograr generar nuevos conocimientos para mejorar su objeto de estudio, mostrando con esto una actitud científica.

1.1.2 Supuestos epistemológicos

"Por epistemología se entiende aquella actividad o teoría del conocimiento que trata de los problemas de la relación entre sujeto-objeto, y que se consagra al estudio crítico de la validez de las Ciencias consideradas como realidades que



SISTEMA DE BIBLIOTECAS

se observan, describen y analizan". (Mora y Sepúlveda, 1999:30). Entonces, epistemología se refiere a la relación que existe entre el sujeto y el objeto; es decir, describe la postura de ambos durante el proceso de investigación, y está presente en todo proyecto de investigación conduciendo al investigador al conocimiento científico del objeto.

La percepción, la idea y la experiencia que el sujeto tenga del objeto; es decir, la concepción de la realidad en la que ambos se encuentran inmersos, son el punto de partida para la elaboración de un proyecto de investigación, en esta primera etapa, el investigador deberá indagar los antecedentes y evolución del objeto de investigación, así como las dimensiones y los planos de la realidad que lo caracterizan. Es oportuno señalar lo que menciona Covarrubias en cuanto al momento de concebir la realidad "(...) el momento presente de un proceso social debe ser concebido como dado y como dándose, como momento del desenvolvimiento de lo real producido por el presente y como presente produciéndose. Al construir el objeto de investigación es fundamental tener claridad sobre esta situación y, desde este momento, plasmar la intencionalidad como centro de trabajo intelectual" (1995:118).

El proyecto de investigación educativa es un proceso que está en constante cambio, por lo que los hechos y los fenómenos que el investigador descubra deben ser captados en esa dinámica; asimismo, en dicho proceso es necesaria la existencia de una correlación entre sujeto y objeto, pues esto representa una fuente de experiencia-conocimiento para el sujeto, sometiendo al objeto a una interpretación concedora-modificadora. En palabras de Adam Schaff: "(...) una relación cognoscitiva en la cual el sujeto y el objeto mantienen su existencia objetiva y real, a la vez que actúan el uno sobre el otro. Esta interacción se produce en el marco de la práctica social del sujeto que percibe al objeto en y por su actividad" (1974:86). Con lo dicho anteriormente, el proyecto de

investigación educativa es posible como resultado de la relación entre el sujeto que conoce y el objeto que se conoce, y por tal motivo, depende uno del otro. Ni el sujeto es puro reflejo de los objetos, ni los objetos hablan por sí mismos.

La percepción del investigador no puede estar aislada de su experiencia, ya que como afirma Hessen en su teoría del conocimiento "la percepción sin relación con la experiencia ajena y nuestra, no rebasa lo dado en ella, es decir, lo fenoménico; no exige la existencia de un objeto real distinto de su contenido" (1999:110). Por tal razón, es necesario que el investigador conozca a partir de las ideas de los otros y de su propia experiencia, interroge a la realidad desde un determinado conjunto de datos o saberes sociales; pues no solamente es suficiente que el sujeto describa su experiencia tal y como se presenta en la conciencia, sin recurrir a explicaciones más profundas. No le basta con copiar lo externo ya que algunos fenómenos no se captan sólo con el nivel perceptivo.

La experiencia abre al investigador el acceso a la realidad, sin embargo, no es suficiente para llegar a una explicación profunda y objetiva, es decir, de validez general. Al respecto Messer afirma que "las percepciones son necesarias para admitir la existencia de objetos reales, pero que no constituyen fundamento suficiente para ello (...)" (1999:113). Por lo que sugiere una combinación del factor racional y del factor empírico de la percepción, para dar a éste pleno valor.

El racionalismo y el empirismo son posturas antagónicas, "mientras el racionalismo considera el pensamiento como la fuente y la base del conocimiento, para el empirismo es la experiencia" (Hessen, 1999:32). En la elaboración de un proyecto de investigación no se puede mantener dicho antagonismo, ya que la experiencia va unida a la razón, en este sentido interviene el intelectualismo como punto conciliador entre ambas posturas; es

decir, es una tendencia central hacia la unión de estas, según Hessen "El intelectualismo opina que ambos factores tienen parte en la producción del conocimiento" (Idem). El intelectualismo, es pues una relativa síntesis del racionalismo y el empirismo.

En suma, se puede considerar que el acercamiento a la certeza es más posible mientras que se tiene más experiencia sobre la realidad en la que se encuentra inmerso el objeto de estudio, o de otra forma, la experiencia es la base para llegar al conocimiento, puntos clave que todo investigador necesita tener en cuenta durante el proceso de su proyecto.

1.1.3 Supuestos antropológicos

"La forma en que se selecciona, se ordena y se secuencia la información para construir un cuadro de la realidad contemporánea o histórica es algo más que una simple operación cognitiva (...)" (Giroux, 1997:109). Durante la elaboración del proyecto de investigación educativa el investigador pasa por estas mismas etapas (seleccionar, ordenar y secuenciar), pues como se ha venido diciendo en apartados anteriores, dicho proyecto, es la planeación de un proceso que implica la acción cognitiva de pensar, repensar y volver a pensar, "es además, un proceso íntimamente ligado a las creencias y los valores que guían la propia vida" (Idem). Se podría decir entonces que el proyecto de investigación educativa es una construcción del pensamiento, que organiza el investigador basándose en hechos sociales en los cuales se encuentran inmersos tanto él como el objeto de estudio.

"En la reordenación del conocimiento, hay implícitos determinados supuestos ideológicos acerca de la propia visión del mundo, supuestos que dan lugar a

una distinción entre lo esencial y lo accesorio, lo importante y lo intrascendente" (Giroux, 1997:109), en este caso, es menester que el investigador de los proyectos educativos tenga la capacidad para percibir la esencia del objeto de investigación, ubicándolo dentro de un contexto cultural, pues el proyecto no puede elaborarse sin tomar en cuenta los intereses, normas y valores de la sociedad, esto permitirá contextualizar la información, es decir, relacionar la teoría con los hechos; en este sentido el investigador necesita pensar dialécticamente, no de manera aislada y dispersa, en otras palabras, necesita percibir al objeto de estudio no como un hecho aislado, sino como conjunto de relaciones dentro de una totalidad social; ya que, como menciona Paul Connerton, "ningún aspecto parcial de la vida social y ningún fenómeno aislado puede comprenderse a menos que se le relacione con la historia, con la estructura social concebida como una entidad global" (Ritzer, 2000:169)

El investigador debe reflejar en su proyecto de investigación educativa no sólo lo que percibe de la realidad, sino también las intenciones y las acciones de la sociedad de la cual forman parte tanto él como el objeto de estudio, asimismo, debe centrarse en las necesidades sociales y no solamente en los intereses personales, pues no sólo construye representaciones del objeto al investigarlo, sino que contribuye a la estabilidad o cambio de algunos aspectos educativos. Se podría decir entonces que, el investigador en cuestión necesita ser un intelectual transformativo. Henry Giroux resume de manera muy adecuada lo que se requiere para ser intelectuales transformativos: "necesitan desarrollar un discurso que conjugue el lenguaje de la crítica con el de la posibilidad, de forma que los educadores sociales reconozcan que tienen la posibilidad de introducir algunos cambios" (1997:178).

En este sentido, el investigador de la educación se encuentra ante un conflicto, durante la elaboración de su proyecto, pues debe pensar, seleccionar y tomar la

decisión sobre cuál información incluirá para manifestar algunas injusticias económicas, políticas y sociales, tanto dentro como fuera de la institución, que tienen relación con su objeto de estudio, ya que si lo está investigando es porque realmente existe un problema causado por el mal funcionamiento de algo o de algunos actores que requieren ser modificados o mejorados; esta situación puede ocasionar que los agentes que pertenecen a la institución en donde se pretende realizar la investigación no estén de acuerdo con la crítica que hace el encargado del proyecto y se resistan a participar. Las teorías de la resistencia explican claramente esta situación "(...) éstas plantean que dentro de la escuela existen contradicciones y conflictos en los que es posible operar a favor de la clase, etnia o género dominante o en su contra" (Taberner, 1999:54).

Asimismo el investigador está luchando contra él mismo, ya que por un lado están sus propias ideas, percepciones y experiencias acerca del objeto de estudio y por otro lado, las opiniones de otras personas, las posturas de diferentes autores; este es el momento en que el investigador entra en conflicto y se pregunta ¿Qué información debo o no incluir, qué paradigma, qué enfoque, y qué tipo de estudio? Se encuentra ante el temor de seleccionar información y recursos metodológicos equivocados y de no poder fundamentar claramente el objeto de estudio, de cierto modo se resiste a usar el lenguaje de la crítica. Cabe mencionar aquí, lo que afirma Peter Mc Laren: "el cuerpo/sujeto no es sencillamente el producto de una homogénea totalidad de discursos sino antes bien un terreno de lucha, de conflicto, de contradicciones" (1994:99).

Así pues, es importante que para la elaboración del proyecto de investigación, el investigador de la educación conozca la procedencia social de los estudiantes, las causas de desigualdades, las clases sociales, el conflicto, el cambio... esto le permitirá reflexionar más allá de toda posible experiencia y

abordar la realidad social desde sus propios dispositivos, teóricos y metodológicos.

1.1.4 Supuestos psicológicos

"En el estudio de un objeto, hecho o fenómeno no es suficiente conocer las partes e identificarlas, es necesario establecer las relaciones entre estas. (sic) conocer qué significado tienen respecto al todo, profundizar en los elementos que las constituyen, en la función que presentan respecto a ese todo, es decir, al objeto, hecho o fenómeno" (Silvestre y Zilberstein, 2002:63). Esto implica que el proyecto de investigación educativa es un proceso de análisis reflexivo, que conduce al investigador a establecer relaciones esenciales y otras cualidades generales que constituyen el todo; de igual forma le genera contradicciones en su propio pensamiento, entre lo que conoce y le hace falta por conocer, pues como señala Galotti "(...) la persona que razona se ve obligada a buscar información relevante, lo que a menudo aparece como un subproblema: la tarea de determinar exactamente cuál es la información relevante" (Carretero, 1996:106). Para Perkins, "la persona que razona construye un modelo que representa la situación del problema y articula en él las dimensiones y factores implicados en el problema" (Idem).

Se puede decir entonces que, los proyectos de investigación educativa implican "...la movilización de recursos intelectuales (...)" (Silvestre y Zilberstein, 2002:66), en otras palabras, las contradicciones generarán en el investigador nuevas reflexiones y posibilidades de construir nuevos conceptos que lo guían para solucionar el problema de investigación. En cuanto a la formación de conceptos Vygotsky afirma "(...) es creativa y no es un proceso mecánico y pasivo: un concepto surge y toma forma en el curso de una operación dirigida

hacia la solución de un problema. La mera presencia de las condiciones externas que favorecen una vinculación de una palabra con un objeto no es suficiente para producirlo" (Klingler y Vadillo, 1999:31).

En este sentido, no es conveniente una postura pasiva del investigador frente al objeto de estudio, sino todo lo contrario, necesita estar en interacción con éste precisar su observación, descripción, comparación y clasificación de las características encontradas, así como, desmembrar el todo en sus partes, analizar cada una, encontrar las relaciones entre ellas y qué nexos se presentan, esto le permitirá construir la realidad en la cual se encuentran inmersos ambos. Al respecto, es pertinente mencionar las ideas de algunos autores que explican claramente, el enfoque constructivista de la realidad. Martin, citado por Klingler y Vadillo (1999:3) señala que "la realidad es aquella que el individuo construye a partir de sus observaciones, reflexiones y pensamiento lógico (...) principio central del constructivismo"; por otra parte Carretero afirma que "(...) según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano". (Idem).

Por otra parte, en la teoría de Vygotsky se menciona la zona de desarrollo próximo, un constructo que vale la pena aprovechar para explicar otra parte del proyecto de investigación. "La zona de desarrollo próximo se refiere a las habilidades y conocimientos que el alumno puede exhibir con el apoyo de un experto (mediador); por ejemplo, maestro, padre o algún compañero que ya tenga el aprendizaje consolidado" (Klingler y Vadillo, 1999:31). Esto también se refleja en el proyecto de investigación educativa, pues, el investigador durante la elaboración de éste acude a diferentes instancias que pueden apoyarlo, es decir, surge la necesidad de pedir ayuda a compañeros, maestros o a alguna otra persona que le permita aclarar sus dudas; lo anterior implica el uso de un

andamiaje que le permite al investigador avanzar en su proceso de pensamiento y hacer los cambios pertinentes a su proyecto.

Otra idea generalmente adscrita a las concepciones constructivistas es la del conflicto cognitivo, que se da entre concepciones alternativas y constituirá la base del cambio conceptual, es decir, el salto desde una concepción previa a otra (la que se construye). Según Flavell, "la teoría piagetiana se basa en la tendencia hacia el equilibrio cada vez mayor entre asimilación y acomodación, y tiene como finalidad la explicación de cómo cambia nuestro comportamiento acerca del mundo". (Klingler y Vadillo 1999:46). Por este mismo proceso cognitivo pasa el investigador educativo al momento de elaborar su proyecto de investigación, pues se encuentra ante el conflicto de modificar sus conocimientos previos para construir otros nuevos que le permitirán pasar de cambios cuantitativos a cualitativos; de tal forma que cambia sus esquemas para asimilar una situación determinada, adaptándolos a las características de ésta. (Idem).

En suma, aunque el investigador sea capaz de elaborar individualmente su proyecto de investigación educativa, ello no basta, siempre será necesario que escuche la opinión de los demás, pues el interactuar facilita la interiorización de la información y su utilización en nuevas situaciones, además esto le permitirá no solo responder a cuestionamientos individuales, sino también a los que se planteen colectivamente. Al respecto, según Vygotsky "las funciones superiores del pensamiento (...) se manifiestan al principio, en la vida colectiva, en forma de discusión y es después que conducen al razonamiento propio" (Silvestre y Zilberstein, 2002:89).

1.1.5 Supuestos pedagógicos

El investigador con su proyecto de investigación educativa, aspira a ir más allá de una simple explicación de los fenómenos; trata de analizar y reflexionar sobre su práctica docente, para poder mejorar y transformar la sociedad en la que está inmerso, ya que la transformación de la práctica docente implica el análisis tanto de lo que ocurre en el aula, como en la institución y en la sociedad (Pansza, 1997:19).

Existen diversos problemas académicos que se encuentran en la experiencia diaria de los profesores en las aulas, en la escuela y en la comunidad, es decir, en cada una de las acciones y hechos educativos, a partir de estos problemas reales el investigador puede transformar a la educación en objeto de conocimiento, definiéndose éste como "(...) el resultado del trabajo intelectual del hombre sobre una práctica previa cuyo producto constituye una solución o explicación, siempre inacabable, del modo de producción de los fenómenos estudiados" (Pansza, 1997:33-34).

Lo anterior implica, que el docente investigador debe priorizar el análisis de lo cotidiano como inicio de su investigación, el cual le permitirá reflexionar sobre la propia experiencia y reconocer la interrelación de todos los elementos que se reflejan en su práctica, desintegrándolos, pero sin perder la noción sobre la totalidad; "el análisis crítico conducirá entonces a reconocer contradicciones, equivocaciones y aciertos, y, sobre todo, a ubicarse en él: entender y revisar el alcance de las actitudes y acciones propias (...)" (Fierro y otros, 1999:26). En otras palabras tendrá una visión profunda y clara del problema que desea transformar.

Se podría decir entonces que, la construcción de un proyecto de investigación educativa implica el acercamiento a la realidad, la reflexión profunda de ésta y la generación de nuevos conocimientos para transformar o modificar la práctica docente, esto es precisamente el trabajo científico en la educación, el cual consiste "(...) en combatir concepciones que nos forjamos acerca de la apariencia de los fenómenos educativos de lo superficial y evidente, para buscar las causas complejas de ello" (Pansza, 1997:40),

Para la elaboración de un proyecto educativo se necesitan maestros capaces de cuestionar su práctica docente para identificar diversas situaciones educativas que quisieran modificar, ello le permitirá generar nuevas ideas que conduzcan a la elaboración de propuestas y así, puedan construir y transformar su práctica, precisamente para esto sirve de apoyo la pedagogía, pues ésta contribuye a la formación científica de los docentes. Parafraseando a Martínez citado por García (1989:47) se puede decir que la pedagogía es una ciencia cuya definición se plantea como un conjunto de conocimientos que ayudan a explicar la realidad de los hechos educativos, es decir, es una manera de concebir a la educación.

Entonces, al hablar de pedagogía se hace referencia a las distintas corrientes que se han venido proponiendo para mejorar la práctica docente, mismas que reflejan desde qué enfoque el investigador está elaborando el proyecto de investigación educativa.

Se ha venido mencionando en apartados anteriores que el proyecto es un proceso dialéctico sometido a diversos cambios, en el que tanto el sujeto como el objeto de estudio se someten a una interrelación en la que ambos se modifican, al respecto cabe mencionar lo que asegura Bleger, citado por Morán: "el ser humano participa siempre íntegramente en toda situación en la cual

interviene; (...) cuando se opera sobre un objeto de conocimiento no sólo se está modificando el objeto sino también el sujeto, y ambas cosas ocurren al mismo tiempo" (1997:183).

En este sentido, el proyecto de investigación educativa se realiza en el contexto de la escuela crítica, pues aquí el ser humano se contempla como transformador cognoscente capaz de modificar su entorno, de igual manera el docente que investiga es con la finalidad de reflexionar sobre su práctica y transformarse ambos, tomando como punto de partida la realidad social que se relaciona con su experiencia.

Por otra parte, los valores de la justicia social, igualdad, colaboración y democracia, constituyen la intención de la pedagogía crítica; mismos que deben estar presente en el investigador, pues no debe ni puede olvidarse que el proyecto no solamente representa cambios individuales, sino también cambios a nivel social, por lo que será necesario que tome en cuenta las opiniones, reflexiones, argumentos y experiencias de todos los agentes educativos que se involucren en su práctica docente, tratando en todo momento de respetar y manejar con absoluta discreción la información que se obtenga; es a partir de esta situación que se podrán construir nuevos significados que contribuirán a desarrollar un proyecto educativo que profundice en la transformación de la sociedad.

Desde el punto de vista de la didáctica crítica, "el objeto de conocimiento no es el objeto real, es una construcción social, producto de la reflexión-acción que desde un ángulo de esa realidad cambiante y contradictoria hacen los hombres. En este proceso de ir y venir de la reflexión a la acción, los hombres y la realidad misma se transforman" (Pérez, 1977:82). Partiendo de esta premisa, el docente investigador no deberá extraer el objeto de estudio como un fragmento

de la realidad, sino más bien abordarlo como una totalidad; en consecuencia, el paradigma, enfoque, tipo de estudio, recursos materiales y humanos, así como los supuestos teóricos, tendrán que ser los adecuados para estudiar el objeto en todas sus "(...) dimensiones: personal, institucional, interpersonal, social, didáctica, valoral y pedagógica". (Fierro y otros, 1999:28). Ello facilitará un análisis y una aproximación más profunda sobre la realidad, logrando así generar nuevos conocimientos para transformarla.

Otro aspecto importante que contempla la pedagogía crítica, es el trabajo en grupo, el cual se considera pertinente retomar para explicar la construcción del proyecto educativo; Ayuste y otros proponen lo siguiente: "la autorreflexión y el diálogo entre los participantes del grupo son constantes; de esta forma, el individuo puede hacerse consciente de sus propios condicionamientos, liberarse de determinadas ideas preconcebidas y de concepciones que considera suyas (...)" (1999:39).

En este sentido, el trabajo en grupo crea situaciones favorables para que se de el diálogo intersubjetivo, la heterogeneidad de ideas y la participación de todos, esto propiciará consensos y conflictos entre los elementos del grupo, pues estos no se contraponen, sino más bien, le permitirá al docente investigador apropiarse de otras experiencias y considerar nuevas posibilidades para mejorar y enriquecer su proyecto educativo.

Al respecto, conviene mencionar lo siguiente: "el proyecto educativo de un centro escolar público ha de ser fruto del consenso de toda la comunidad escolar (...). El consenso social es la forma de que el pluralismo no se vea impedido por la fuerza de un grupo mayoritario y que, en lugar de la confrontación, se trabaje por la vía de la participación y la colaboración" (Otaño, 1988:56-57).

Cabe aclarar, que en los proyectos de investigación educativa también se reflejan aspectos de la corriente tecnocrática, ya que hay algunos que solamente son planeados y controlados por una sola persona, debido a que la metodología aplicada así lo requiere.

En suma, la investigación educativa brinda a los docentes la oportunidad de cuestionar y problematizar el quehacer cotidiano y reflexionar sobre su práctica, pues en educación existen muchos problemas que requieren de soluciones inmediatas, sin embargo, cuando se elabora un proyecto de investigación algunos docentes plantean problemas inventados que no tienen ninguna relación con su contexto real, lo cual puede ocasionar frustración y apatía para realizar proyectos educativos; razón por la cual se considera necesario formar docentes con espíritu científico.

Para finalizar, es importante señalar lo que propone Everdium citado por Pansza, "(...) es indispensable que en los centros de formación docente se incluyan curso sobre la historia de las ciencias para la comprensión adecuada del hecho científico y la formación del espíritu científico, ya que es frecuente que los profesores, (...) piensen que la ciencia es neutral y que sus características son las mismas para cualquier sociedad" (1997:36).

1.2 La evaluación educativa

1.2.1 Antecedentes

El término *currículum* se ubica en el pensamiento educativo norteamericano a principios del siglo XX, pensamiento que está vinculado con el capitalismo, el avance de la ciencia y la tecnología. En este contexto Díaz Barriga (1986: 11-

21) ubica dos periodos que hacen referencia al origen de la problemática curricular.

En el primer periodo (1840-1890), el inicio del proceso de industrialización repercute en la reforma escolar y en el surgimiento de nuevas prácticas escolares relacionadas a las necesidades de la naciente y creciente sociedad industrial. A partir de aquí se da la creación de escuelas públicas centradas por cumplir con una educación basada en aspectos técnicos, esto es, vincularse estrechamente con las necesidades del aparato productivo, teniendo como objetivo central obtener el control de los maestros, de los alumnos y de los trabajadores.

En el segundo periodo (1890-1930) se consolidan y se fundamentan las nuevas prácticas educativas vinculadas al progreso, que dan origen a una pedagogía orientada a cumplir con el desarrollo de la sociedad industrial, por lo que en el campo social se consideran conceptos del taylorismo, en el psicológico del conductismo y en el filosófico del pragmatismo. En este sentido la función de la tarea educativa es llevar a cabo las acciones necesarias para cumplir con los fines del ámbito industrial

De acuerdo con lo anterior, cabe mencionar que "(...) la lógica interna de "lo curricular" se preocupó por el desarrollo de habilidades técnico-profesionales que se requieren para la incorporación del sujeto al mercado laboral, en detrimento de una formación más amplia. El control, como determinación exacta a enseñar, del comportamiento (conductual) a obtener, de la necesidad a satisfacer, se convierte en eje de la problemática" (ibidem). Queda claro que la instrucción y la adquisición de habilidades constituían la esencia del currículum, pues la sociedad industrial requería de individuos con esta formación.

A partir de un nuevo orden internacional (1940-1960), los Estados Unidos se fortalecen como potencia mundial y en el campo curricular surgen dos intereses fundamentales: la consolidación de una teoría curricular y el mejoramiento de la educación a través del perfeccionamiento del currículo. "Esto es, existe interés tanto teórico como práctico en relación con el curriculum" (De Alba, 2002:27).

Desde esta posición, se realizan trabajos sobre curriculum como los de Tyler y Taba; a partir de ese momento se puede afirmar que se ha tenido una aproximación más definida sobre la problemática de la teoría curricular; "(...) la etapa inicial de la propuesta curricular se caracteriza por efectuar una discusión más sólida sobre los problemas de planes y programas de estudio" (Díaz Barriga, 1984:15).

La obra de Tyler se caracteriza por postular que las fuentes básicas del currículo deben ser el alumno, la sociedad y los especialistas; la de Taba por la consistencia de su trabajo en el plano conceptual. Queda claro, que ambos autores presentan reformas fundamentales a la estructura de lo curricular.

En el contexto del proceso de industrialización que se produjo en Estados Unidos donde lo curricular tuvo gran importancia, aparece también la "evaluación", y posteriormente trasladarse al proceso educativo.

La evaluación incidió y modificó la organización social, y además obligó a los centros educativos a adaptarse a las exigencias del aparato productivo; es decir, moldear a los individuos para alcanzar los fines de la sociedad industrial. "Las escuelas eran concebidas como fábricas, los estudiantes como materia prima y los conceptos educativos de conocimiento, valores y relaciones sociales se reducían a términos de neutralidad y técnica (...)" (Giroux, 1999:10).

Por otra parte Ángel Díaz Barriga, sostiene que en el escenario de la

industrialización del capitalismo norteamericano, a partir del siglo XX, los sistemas educativos masificados, como consecuencia de las necesidades de disciplinamiento social y de formación de mano de obra, crean la evaluación educacional, como uno de los recursos para controlar grandes poblaciones estudiantiles a través de la calificación o asignación de notas. De este modo vincula la evaluación con un instrumento de ejercicio de poder y control.

El concepto evaluación se incorpora en el campo de la educación con términos como tecnología de la educación, diseño curricular y objetivos del aprendizaje. "Más concretamente, fue Henry Fayol quien, en 1916, (...) estableció los principios básicos de toda actuación en el ámbito administrativo: planificar, realizar y evaluar." (Casanova, 1999:18-19).

De esta manera, se reflejaron en la educación algunas de las propuestas utilizadas en la administración laboral y surgió así la segmentación de la actividad docente, aparecieron especialistas en currículo, planificación, organización y evaluación; el control de tiempos y movimientos marcó una pauta inequívoca para el origen de los objetivos del aprendizaje y para la incorporación de la evaluación entendida como control de los resultados obtenidos.

Asimismo, los estudios sobre el rendimiento de los obreros llevaron en pedagogía a la discusión sobre el aprendizaje del alumnado en términos de rendimiento académico y a su concreción en números como garantía de efectividad y rigor; es así como "el control empresarial y la evaluación escolar evolucionaron paralelamente en los momentos de su iniciación y primer desarrollo (...)" (Idem).

Otro antecedente de la evaluación en el desarrollo de la pedagogía, fue la aparición, difusión y utilización de los test psicológicos, especialmente tras su

aplicación generalizada al ejército estadounidense en el momento de su intervención en la Segunda Guerra Mundial.

Los test ofrecieron a los profesores el instrumento definitivo para pretender cuantificar las capacidades y el aprendizaje de los alumnos. Siguiendo esta idea, surge la evaluación en educación dentro de un paradigma esencialmente cuantitativo y de una concepción tecnocrática, paradigma por el cual se encuentra condicionada hasta ahora; sin embargo, se han dado y se continúan dando pasos importantes para mejorar las bases y los planteamientos de dicho paradigma de evaluación.

En México, "dentro de nuestra cultura educativa, el término evaluación aparece por primera vez dentro de un modo generalizado con la promulgación de la Ley General de Educación de 1970. Desde entonces su concepción se ha ido haciendo más compleja y provocando un mayor grado de confusión, paulatinamente, con su extensión a los diferentes ámbitos de la enseñanza" (Taba, 1983:407).

A la par que se amplían y modifican las aplicaciones de la evaluación en el campo educativo, ha ido evolucionando el concepto de la misma, pues los especialistas en su estudio profundizan y combinan sus posibilidades de utilización y la obtención de las mayores posibilidades mediante su uso adecuado.

1.2.2 Características

El concepto de *evaluación* puede definirse como un proceso sistemático y necesario, mediante el cual se recaba información con el propósito de utilizarla para elaborar juicios que faciliten la toma de decisiones de manera oportuna, para la mejora constante de objetos (procesos y productos). Cuando dichos

procesos y productos corresponden a la educación, se le denomina *evaluación educativa*.

La definición anterior tiene implicaciones muy importantes: en primer lugar, es un **proceso sistemático** porque sigue una serie de pasos, que inicia con la definición y justificación de lo que se quiere evaluar, se decide el tipo de evaluación que es posible y conviene hacer, después se determinan los criterios y las categorías a evaluar, posteriormente se seleccionan las técnicas y se elaboran los instrumentos que permitirán obtener la información; se continúa con el procesamiento y análisis de la información; se culmina con el informe de la evaluación y comunicación de los resultados. Asimismo la evaluación se considera necesaria, porque ayuda a la mejora continua de los procesos y los productos.

Otra de las partes esenciales que conforman la evaluación es la **recogida de información**; necesita ser información valiosa y pertinente para la posterior elaboración de juicios. Del objeto a evaluar definido se identifican las *categorías a evaluar* y los *criterios a evaluar* considerados prioritarios para juzgar a dicho objeto. Las *categorías* son la parte constitutiva de un objeto de estudio, éstas establecen la lógica de construcción de los conceptos y, además expresan de manera clara la concepción filosófica que se tiene sobre la realidad de dicho objeto (Covarrubias, 1995: 38).

En este sentido, las *categorías a evaluar* son una parte de la realidad que influyen en la construcción del objeto de estudio. Por su parte los *criterios a evaluar* son los aspectos que conforman al objeto de estudio, dichos criterios se establecen para valorar cada uno de los aspectos y se determinan de acuerdo al propósito de la evaluación, ello permite la formulación de juicios para hacer las recomendaciones adecuadas sobre dicho objeto.

Ejemplos de criterios a evaluar son la claridad, congruencia, relevancia, pertinencia, coherencia y calidad.

A partir de la definición de las categorías se identifican los *indicadores*. Los indicadores son valores cuantitativos o cualitativos que expresan las características o estado del objeto a evaluar. De los indicadores se determinan los *ítems*, los cuales pueden ser preguntas o afirmaciones que sirven para recolectar la información de cada indicador.

Existe una diversidad de técnicas e instrumentos que se pueden utilizar para recoger la información que será utilizada para realizar el proceso de evaluación; entre las técnicas de mayor uso son la encuesta, entrevista, observación, escalas valorativas, de consenso, Delphi, TKJ, diferencial semántico, espina de pescado. Cada una de estas técnicas requiere de instrumentos para recolectar la información.

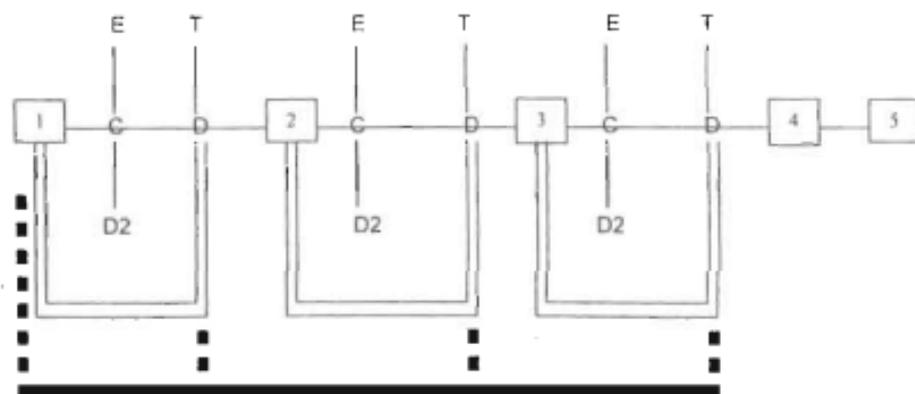
Asimismo, la evaluación implica necesariamente la elaboración de *juicios*, que son valoraciones que se hacen a partir de la comparación entre el *parámetro o estándar (deber ser del objeto evaluado)* con la información que se recabó a partir de cada uno los indicadores; el resultado de dicha valoración son fortalezas y debilidades, las cuales constituyen la base para la elaboración de recomendaciones para la mejora continua del objeto evaluado.

Respecto a la **toma de decisiones**, se lleva a cabo a partir de las recomendaciones dadas para mejorar las debilidades y cuidar la permanencia de las fortalezas; se requiere que éstas sean oportunas con la finalidad de intervenir en el momento preciso.

1.2.3 Modelo de evaluación

Los modelos de evaluación son representaciones gráficas de la realidad en el que se especifican los elementos constitutivos de la misma y sus interrelaciones; de manera general se puede decir que están concebidos como un sistema en el que sus elementos interactúan entre sí para cumplir con un fin determinado. Asimismo presentan una gama de información que facilita el situar adecuadamente la función evaluativa de acuerdo a las situaciones y necesidades concretas de la evaluación.

Existen diversos modelos que se pueden utilizar para evaluar, entre los cuales se pueden mencionar el de Robert Stake, Daniel Stufflebeam, Marvin Alkin, Robert Hammond, Taylor y Malcom Provus; para el presente estudio de evaluación se seleccionó este último, ya que por sus características se considera el más adecuado, pues enfatiza en evaluar categoría por categoría de un objeto (proyectos de investigación educativa) que fue el producto de un proceso (Ver Fig. 1).



TIPOS DE EVALUACIÓN:

1. Definición
2. Instalación
3. Proceso
4. Producto
5. Costo

CÓDIGOS:

- D = Discrepancia
 T = Terminar
 — = Reciclar la etapa
 ■ = Reciclar todo el proceso
 C = Comparar
 E = Estandar
 D2 = Desempeño

Fig 1. Modelo de evaluación de Malcom Provus.

Por otra parte, Malcom Provus (1971) define la evaluación como el proceso mediante el cual se comparan los resultados con una serie de estándares establecidos; en otras palabras, evaluar consiste en comparar lo ideal (lo que se desea) con lo real (lo que se tiene) para encontrar las discrepancias entre estos y tomar las decisiones pertinentes sobre lo evaluado. En este sentido fueron evaluados los proyectos educativos, se compararon los parámetros establecidos como ideales con las categorías e indicadores de los proyectos presentados (lo real) por los aspirantes a la Maestría en Educación Superior; ello permitió identificar las diferencias y elaborar las recomendaciones necesarias.

1.2.4 Fases de la evaluación

En el proceso de evaluación pueden marcarse con claridad cuatro fases, las cuales se mencionan a continuación:

1. *Determinación de los supuestos básicos.* En esta fase se determina la necesidad que se requiere satisfacer y su importancia, en este caso fue evaluar los proyectos de investigación educativa que presentaron los aspirantes a la Maestría en Educación Superior, lo cual surge por la

necesidad de verificar ciertas dificultades que se manifestaron durante el desarrollo del diplomado que cursaron dichos aspirantes y para tomar la decisión de quiénes ingresarían a la maestría; para ello se establecieron criterios que permitieron valorar cada una de las categorías.

2. *La instrumentación de la evaluación.* En esta fase se determinaron las fuentes de las cuales se recabó la información (proyectos de investigación y su presentación por los aspirantes), así como las técnicas (la observación y la entrevista) y el instrumento (lista de cotejo).
3. *La aplicación y el análisis de los datos.* En esta tercera fase se registró la información, para lo cual se utilizó el *Cuadro de concentración de promedios por indicadores de cada proyecto de investigación*, dicha información fue utilizada para la elaboración del informe de la evaluación holística o de cada proyecto; también se elaboró el *Cuadro de concentración de promedio por categoría y macrocategoría de cada proyecto de investigación*, del cual se obtuvieron los promedios de cada categoría y macrocategoría por proyecto.
4. *El reporte de la evaluación:* en esta última fase se elaboró un informe, el cual contiene las fortalezas y debilidades de cada uno de los proyectos, así como las recomendaciones para su mejora.

1.2.5 El objeto a evaluar y el enfoque teórico-metodológico

Para evaluar los proyectos de investigación educativa se utilizó el enfoque verificacionista porque éste permitió comprobar si los proyectos cumplían con el parámetro establecido, lo cual se llevó a cabo al momento de leer dichos

proyectos y utilizar la lista de cotejo para verificar si cada categoría cumplía con los criterios determinados.

El enfoque antes mencionado se sustenta en el paradigma cuantitativo (...) "el cual posee una concepción global positivista, hipotético-deductiva, particularista, objetiva, orientada a los resultados y propia de las ciencias naturales" (Inche, 2003:23); cabe aclarar lo hipotético-deductivo, se refiere al método a través del cual se trata de verificar un sistema de hipótesis de trabajo que se deducen lógicamente unas de otras, formuladas con anterioridad a la ejecución de la evaluación, esta verificación se realiza a través de la confrontación teoría-empiría. Dicho paradigma pone acento en lo observable, en lo medible y en la cuantificación; además sostiene la defensa de la objetividad, neutralidad, confiabilidad y validez del observador en el proceso de evaluación; es decir, lo que interesa aquí es producir información que sea de utilidad para el control y mejora del objeto a evaluar.

La base epistemológica del paradigma cuantitativo es el positivismo, ya que permite observar y verificar con máxima precisión y rigor los hechos, de esta manera éstos adquieren su principal característica: la *objetividad*. Según Echegoyen en su diccionario filosófico el término positivo "consiste en no admitir como válidos científicamente otros conocimientos, sino los que proceden de la experiencia, rechazando, por tanto, toda noción *a priori* y todo concepto universal y absoluto. El hecho es la única realidad científica, y la experiencia y la inducción los métodos exclusivos de la ciencia".

Según Comte, (1942:232) algo es positivo solamente en la medida en que es observable, pero que además, es necesario, que el observable sea verificable para cualquiera. Asimismo, Comte afirma que los conocimientos pasan por tres estados teóricos distintos, tanto en el individuo como en la especie humana. Estos tres estados son: teológico, metafísico y positivo.

El *estado teológico* es ficticio, provisional y preparatorio. En él, la mente busca las causas y los principios de las cosas, lo más profundo, lejano e inalcanzable; predomina la imaginación, es el punto de partida de la inteligencia humana.

El estado *metafísico* es esencialmente crítico y de transición. Es una etapa intermedia entre el estado teológico y el positivo; intenta explicar la naturaleza de los seres, su esencia, sus causas; para ello se sustituyen los agentes sobrenaturales por verdaderas entidades (abstracciones personificadas). La mente se va acercando paso a paso a las cosas, y así como en el estado anterior que los poderes se resumían en el concepto de Dios, aquí es la naturaleza.

Es el estado *positivo* el que tiene relación directa con la evaluación con enfoque verificacionista de los proyectos de investigación educativa, en virtud de que hace referencia a la comprobación de fenómenos; es decir, busca conocer las causas de los hechos y confirmar si éstos son reales, ciertos, útiles y precisos; para lo cual se establecen criterios determinados previamente por el evaluador en base a su experiencia y observación. Por otra parte, con dicho enfoque la evaluación se utiliza cuando el propósito es evaluar la eficacia de los productos educativos (en este caso los proyectos). De este modo, se trabaja con procesos educativos terminados, pues se abstiene de incidir durante la elaboración de los proyectos para su modificación, simplemente se propone las detectar debilidades y fortalezas y elaborar las recomendaciones para la mejora de los mismos.

Asimismo, dicho estado se refiere a lo que el ser humano hace y crea, a la búsqueda de las causas de los fenómenos con la razón a través la observación, la experiencia y la experimentación, para descubrir las leyes científicas que regulan sus relaciones (Comte, 2003:42). Esto es justamente lo que representan los proyectos de investigación educativa, pues fueron creados por los aspirantes a la Maestría en Educación Superior a partir de la observación de

hechos reales con la finalidad de resolver un problema que afecta a su realidad educativa; de aquí que el positivismo sirvió de base para evaluar los proyectos, ya que son productos que dan información acerca de la realidad y como tales son susceptibles de verificarse; es decir, de comprobar su veracidad mediante la observación y la experiencia.

1.3 Los proyectos de investigación educativa

En los niveles de posgrado se le asigna mayor importancia a las actividades de investigación, ya que ello garantiza la construcción y aportación de nuevos conocimientos; por tal motivo, para obtener el grado es necesario que el estudiante brinde seguimiento a un proceso de investigación, el cual culmine en una tesis, pues ésta implica la concreción de habilidades y actitudes científicas.

Por esta razón, el Programa Académico de la Maestría en Educación Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit señala la tesis como única opción para la obtención del grado, y establece como requisito para el ingreso a ésta que los aspirantes elaboren y presenten un proyecto de investigación educativa, el cual tiene la misión de anticipar, pues consiste en un "plan definido y concreto de una indagación a realizar, donde se encuentran especificadas todas sus características básicas y se elabora antes de desarrollar una investigación" (Sabino, 1986:197). En otras palabras el proyecto de investigación no es más que el trabajo sucesivo que se va escribiendo a medida en que una investigación cobra forma y se define; como tal, es un plan provisional, factible de modificar, que representa avances específicos de un proceso, además es dinámico y continuo, es decir, está sujeto a modificaciones que hagan el estudiante y su director de tesis.

Para este Programa Académico el proyecto de investigación es indispensable, porque a través de éste se pueden detectar las posibilidades que tienen los aspirantes para construir nuevos conocimientos y saber si tienen una idea clara y definida de lo que van a realizar; de allí que un requisito académico fundamental para ingresar a la Maestría en Educación Superior sea la elaboración de un proyecto, pues contribuye a garantizar que los aspirantes emprendan el proceso de investigación, pues esto les permitirá desarrollar sus habilidades científicas.

Por lo antes expuesto, se determinó llevar a cabo la evaluación de los proyectos de investigación, para lo cual se elaboraron indicadores y criterios que se consideraron los adecuados para evaluar cada una de las categorías de éstos.

Es importante aclarar que no existe un modelo único, universalmente aceptado, respecto al orden en que deben aparecer las diferentes partes de un proyecto de investigación. Aquí se indicarán una secuencia de sus diferentes partes, advirtiendo que son las que se determinaron por el Programa Académico; ellas pueden disponerse de otras maneras según las necesidades específicas de cada caso y de acuerdo a las normas de presentación que defina cada institución.

Los proyectos de investigación educativa se estructuran con las siguientes partes: definición del objeto de estudio, supuestos teóricos, método de trabajo y organización del proyecto, que enseguida se abordan.

1.3.1 Definición del Objeto de Estudio

Definir al objeto de estudio implica un proceso de construir y reconstruir cada una de sus partes y establecer sus relaciones; ello permitirá explicar de manera clara cómo se conforma en su totalidad dicho objeto y argumentar la existencia de un problema que merece ser investigado. Las partes que conforman a ésta primera etapa de los proyectos de investigación que en el presente estudio se evaluaron, son los antecedentes, caracterización, planteamiento, justificación y finalidades.

Los **antecedentes del Objeto de Estudio** son los datos precisos y necesarios acerca del contexto donde se llevará a cabo la investigación, el análisis del origen del objeto de estudio, es decir, cómo surgió y cómo ha venido evolucionando hasta el momento actual.

La **caracterización del Objeto de Estudio** es identificar y definir los síntomas problemáticos que se encuentran en cada uno de los elementos de la realidad educativa y relacionarlos con el problema principal que está inserto en ella. Dichos elementos son las dimensiones, (política, económica, social, cultural, profesional) los planos (filosófico, epistemológico, antro-po-sociológico, psicológico, pedagógico) y los niveles (profundo, medio, bajo).

El **planteamiento del problema** Es la pregunta de investigación que surge de la reflexión de las preguntas indiciarias y que son producto del análisis de los antecedentes y de la caracterización del objeto de estudio; dicha pregunta orienta el proceso de indagación. Se hace de un modo breve especificando lo que se desea resolver, es decir, se explica concretamente el sentido de la investigación. En palabras de Carlos Sabino, (1993:42) "el planteamiento del problema... () supone la definición concreta de interrogantes, la enunciación

de aquello que no conocemos y que procuramos saber mediante el trabajo de indagación a efectuar’.

La **justificación** es la descripción detallada y organizada de las necesidades y motivaciones que sustentan la realización de la investigación, en otras palabras, es argumentar la importancia de la investigación, es decir, la relevancia, la pertinencia, vigencia y viabilidad del objeto de estudio, así como la utilidad que pueden llegar a tener los resultados esperados.

Las **finalidades** son los objetivos o propósitos que indican lo que se pretende lograr con la investigación; los primeros marcan límites, pues deben cumplirse al término de la investigación; los propósitos señalan el rumbo pero no tienen límites, ya que éstos continúan aunque termine la investigación. Es necesario que tengan muy estrecha relación con el problema planteado, debido a que expresarán los resultados que se desean obtener al final de la misma y entonces traducirán, en forma afirmativa, lo que expresaban las preguntas iniciales. La investigación puede tener uno o más objetivos generales que revelen con claridad y precisión la finalidad última, la intención del proyecto, la transformación o contribución que se desea alcanzar en el objeto de estudio; puede también formularse objetivos específicos que expresen de un modo concreto el alcance del general (Nocedo, 2001:131).

1.3.2 Supuestos teóricos del Objeto de Estudio

Los supuestos teóricos son categorías, subcategorías y conceptos que provienen de teorías que se encuentran relacionados entre sí. Los conceptos son expresiones con la que se representa a un objeto; las categorías como se mencionó anteriormente son la parte constitutiva de un objeto de estudio, éstas

establecen la lógica de construcción de los conceptos y, además expresan de manera clara la concepción filosófica que se tiene sobre la realidad de dicho objeto (Covarrubias, 1995: 38). En este sentido, son los factores que influyen en la construcción de objeto y las teorías son proposiciones que se construyen para explicar diversos aspectos de la realidad y que son válidas durante un determinado tiempo. En palabras de Alonso "... () son un conjunto de conceptos relacionados entre sí, que representan una visión sistemática de los fenómenos al identificar relaciones existentes entre las variables con el objeto de explicar y predecir los mismos fenómenos" (1999:34). Se puede decir entonces que, varios conceptos forman una subcategoría o una categoría teóricas y éstas a su vez forman una teoría.

En este sentido los supuestos teóricos sirven para conformar el estado del arte o estado del conocimiento, es decir, las bases conceptuales de las que se parte para fundamentar el objeto de estudio. Parafraseando a Carlos Sabino (1993:67) es explicar qué se ha investigado hasta ahora en relación al objeto de estudio, intentando destacar el modo en que el trabajo puede significar un enriquecimiento de los conocimientos existentes y no una mera repetición de trabajos anteriores. A partir de aquí se elabora un discurso analítico-argumentativo donde se contemplan y relacionan las teorías o categorías teóricas: filosóficas, epistemológicas, psicológicas, antro-po-sociológicas y pedagógicas que explican el objeto de estudio en la realidad.

1.3.3 Método de trabajo

Método y metodología son dos conceptos diferentes. Método es el conjunto de acciones que se realizan para lograr los objetivos de la investigación y metodología es el tratado o estudio de los métodos. Mendieta define método

como "el camino o el medio para llegar a un fin, el modo de hacer algo ordenadamente, el modo de obrar y de proceder para alcanzar un objeto de terminado" (1998:33). En el método de trabajo se determinan los sujetos que se incluirán para llevar a cabo el estudio, se define el sistema categorial para los estudios que así lo requieran o las variables para los estudios cuantitativos, se especifican los medios que se utilizarán para recabar, procesar y analizar la información.

La **fundamentación metodológica** se refiere a las rutas, formas, procedimientos, estrategias que se consideran apropiados para estudiar al objeto, se puede decir que es la sustentación y justificación del paradigma, enfoque y tipo de estudio que se utilizará para realizar la investigación. Es oportuno señalar lo que afirma Irma Nocedo: "los elementos metodológicos representan el punto de partida para la ejecución o implementación de la investigación" (2001:133). Respecto al paradigma, Patton lo define como "una forma de ver el mundo, la perspectiva general, una manera de fragmentar la complejidad del mundo real" (1990:28). En otras palabras, es un conjunto de argumentos sobre un campo del conocimiento que guían e influyen en el proceso de investigación. Existen dos paradigmas (Ver Fig. 2) que se utilizan para realizar investigación educativa: el cuantitativo que se sustenta en el positivismo (se verifican ideas previas del investigador) y el cualitativo integrado por dos enfoques: interpretativo y el crítico-dialéctico. Los paradigmas están formados enfoques, los cuales a su vez tienen diversos tipos de estudio. A continuación se explicará esto a través de un esquema.



Fig 2. Paradigmas, enfoques y tipos de investigación.

Los **sujetos en estudio** son las personas que se utilizarán para la investigación; cada uno de éstos son una unidad de observación, y a la lista de

estas unidades se le llama marco muestral, de éste se toma la muestra de la cual se obtendrá información. Cuando el universo es muy extenso resulta muy complicado aplicar la investigación a todos los sujetos, por ello se determina una muestra utilizando el procedimiento adecuado. Irma Nocedo define muestra como "la selección de una parte del universo, de tal manera que lo represente en su totalidad" (2001:141). Para que la muestra represente el universo, todos sus elementos deben tener la misma probabilidad de ser seleccionados, por ello se establecen procedimientos rigurosos para la selección de ésta.

El **sistema categorial** es la relación entre las categorías o variables que coadyuvan a definir el objeto de estudio. Según Sabino (1986:58) "las categorías están formadas por una relación de conceptos" y en la opinión de Briones "las variables son propiedades, atributos o características de los objetos o sucesos de estudio. Se denominan de este modo porque se manifiestan en grados o modalidades diferentes. Ejemplos: edad, escolaridad, actitudes, ocupaciones, etcétera" (1995:19).

Es de suma importancia considerar en esta parte la operacionalización de categorías para la obtención de indicadores, ya que ello facilitará la búsqueda de aspectos concretos y empíricos, que permitirán traducir y medir en la práctica los conceptos que se han definido teóricamente.

Los **medios para recabar la información** son las técnicas y los instrumentos que se emplearán para la recolección de datos. Las técnicas son un conjunto de reglas y procedimientos que permiten al investigador establecer la relación con el objeto de estudio; el objeto material que se usa para concretizar la técnica son los instrumentos, recursos que usa el investigador para acercarse al objeto de estudio y extraer de éste la información. En la opinión de Carlos Sabino (1986:39) los instrumentos tienen una forma y un contenido. La forma, es decir, si se trata de cuestionarios, listas de cotejo, diarios de campo, etc., estarán

determinados por las técnicas concretas escogidas; el contenido, es decir, qué preguntar o qué observar, será el resultado de la operacionalización efectuada. A continuación se mencionarán algunas técnicas con sus respectivos instrumentos:

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Entrevista	Guión de entrevista
Encuesta	Cuestionario (abierto, cerrado y mixto)
Observación	Guión de observación, diario de campo y lista de cotejo.
Delphi	Cuestionario abierto
Espina de pescado	Diagrama

Los **medios para procesar y analizar la información** es el plan que se utiliza para procesar los datos obtenidos y los procedimientos para analizarlos e interpretarlos. Para Carlos Sabino (1993:25) es importante analizar toda la información relevante obtenida, ya sea ésta numérica o verbal, procedente de un trabajo bibliográfico o de campo y en el desarrollo de la misma es perfectamente aceptable también que se hagan consideraciones de tipo teórico, que permitan entender los datos y dar razón de los análisis que se hacen y de las conclusiones que se extraen.

En los proyectos de corte cuantitativo para el análisis de la información se requiere someter a contrastación las hipótesis y analizar la información; en esta acción es de valiosa ayuda señalar en los proyectos de investigación los estadísticos de prueba o pruebas estadísticas que se utilizarán. Algunas de ellas son: Chi cuadrada, F de Fisher, T de Student, Coeficientes de correlación,

comparación de medias, Wilcoxon, Kruskal Willis, etc. Así como el Programa estadístico (SPSS).

Respecto a los proyectos de corte cualitativo el análisis de la información depende del enfoque de investigación. En el caso de la etnografía es recomendable utilizar el proceso de triangulación (supuestos teóricos, categorías de análisis e información recabada) o bien el Programa Atlas.ti. En la hermenéutica la contextualización, descontextualización, recontextualización y en la investigación-acción se puede utilizar el plan de acción, decisiones para la acción.

1.3.4 Aspectos organizativos del proyecto

Los aspectos organizativos son los elementos que se usan para prever el la estructura final del documento, el tiempo y las actividades que se emplearán para llevar a cabo la investigación, así como los recursos, presupuesto y financiamiento que se utilizarán para la misma.

La **propuesta de índice** es la organización del posible capitulado que contendrá el trabajo una vez terminado; es la posible estructura del documento final que servirá para su difusión.

El **cronograma** es la candelarización de las actividades que se realizarán durante el proceso de la investigación, indicando los plazos previstos para la ejecución de cada actividad.

Los **recursos humanos** son las personas que el investigador requiere como apoyo para llevar a cabo las diferentes actividades señaladas en el cronograma.

Los **recursos materiales** son los objetos tangibles que se necesitarán para realizar la investigación, es conveniente incluir una lista detallada de los mismos.

El **presupuesto** es una lista de los costos del acopio de los recursos materiales y el pago de los honorarios y viáticos de las personas de **apoyo a las acciones** señaladas en el cronograma. El **financiamiento** implica señalar la fuente de la cual se obtendrán los recursos financieros y materiales necesarios.

Los **acervos consultados** son los datos de la bibliografía que se utilizó para elaborar el trabajo. En este sentido, Carlos Sabino (1993:29) opina que no sólo se deben enlistar los textos citados sino también aquellos que han servido como referencia, como lecturas básicas o complementarias y como documentación general relativa al tema. Se incluyen tanto libros como artículos científicos, publicaciones periódicas, ponencias, artículos de prensa y, en definitiva, cualquier publicación utilizada. Se presentan ordenados alfabéticamente de acuerdo al apellido paterno de sus autores.

La **presentación física** es la forma que el sustentante decide darle a su proyecto ya culminado; como puede ser empastado, engargolado, engrapado, etc.

CAPÍTULO 2

IMPLICACIONES METODOLÓGICAS

2.1 Sistema categorial y formulación de lo deseado

Un proyecto de investigación educativa es el documento que contiene el resultado de la actividad de pensar-repensar-pensar (planeación) del proceso teórico-metodológico que se llevará a cabo para la generación del conocimiento, a partir de la definición de un Objeto de Estudio (que sea relevante, pertinente, vigente y viable), de sus supuestos teóricos, del método de trabajo y de los aspectos organizativos.

Con base en esta definición es posible identificar las macrocategorías a evaluar, así como las diferentes categorías que coadyuvan a definir el objeto de estudio, las cuales se analizarán y clarificarán a continuación:

Macrocategoría:

- ❖ Definición del objeto de estudio. Es el escrito analítico-descriptivo en el cual se especifican los antecedentes del objeto a investigar, así como las características del mismo señalando cada una de las partes que lo componen y la función de cada una de ellas para relacionarlas como parte de un todo, además se plantea la pregunta que guiará a la investigación y se argumenta la importancia y finalidad de ésta. Se trata de brindar al lector una idea más clara y precisa del problema a investigar, evitando así vaguedad o confusión.

Categorías:

- *Antecedentes del objeto de estudio.* Es importante indagar desde la creación de la institución para explicar qué aspectos de su origen tienen relación con el objeto de estudio y aclarar al lector el devenir de éste en la realidad educativa.

Los indicadores a medir en esta categoría son:

- *Ubicación*
- *Origen*
- *Evolución*

- *Caracterización del objeto de estudio.* Consiste en un escrito analítico y argumentativo donde se relacionan los planos, dimensiones y niveles de la realidad. Permite ubicar los síntomas problemáticos del problema principal en cada uno de los elementos de la realidad educativa (dimensiones, planos y niveles) y argumentar la existencia de un problema que merece ser investigado.

En esta categoría los indicadores que se evaluaron son los siguientes:

- *Dimensiones*
- *Planos*
- *Niveles*

- *Planteamiento del objeto de estudio.* Permite delimitar el problema y proporciona información contextual acerca de dónde ocurre.

El indicador a evaluar en esta categoría es:

- *pregunta de investigación.*

- Justificación del objeto de estudio. Es un escrito donde se argumenta la importancia de la investigación, es decir, la relevancia, la pertinencia, vigencia y viabilidad del objeto de estudio. Con esto, se pretende demostrar las razones que motivan la investigación del problema.

El indicador a medir en esta categoría es:

-importancia.

- Finalidades del objeto de estudio. Son los objetivos o propósitos en los que se determina lo que se pretende lograr con la investigación, es necesario que éstos tengan una estrecha relación con el problema planteado, ello permitirá aclarar lo que se plantea en la pregunta e investigación.

En esta categoría se evaluará el siguiente indicador:

-objetivos o propósitos.

Macro categoría:

- ❖ Supuestos teóricos del objeto de estudio. Consiste en un análisis profundo de las diferentes teorías que se relacionan con el objeto de estudio y lo explica en la realidad educativa; permiten interpretar y conceptualizar el objeto de estudio en la realidad educativa en la que se desenvuelve.

Categoría:

- Argumentación. Permite enmarcar el objeto de estudio en la teoría y viceversa, encontrar a la teoría en el objeto.

Los indicadores a medir en esta categoría son:

- Supuestos filosóficos

- Supuestos epistemológicos

- *Supuestos antropológico-sociológicos*
- *Supuestos psicológicos*
- *Supuestos pedagógicos*

Macrocategoría:

- ❖ Método de trabajo. Es un escrito explicativo, producto de la planeación sobre la fundamentación del diseño metodológico que se utilizará para la investigación. La planeación de la metodología permite determinar las propiedades del objeto de estudio y conseguir el conocimiento de éste de manera ordenada.

Categorías:

- Fundamentación metodológica. Se especifica y se justifica el paradigma, el enfoque de investigación y el tipo de estudio que se emplearán para abordar el objeto de estudio. Estos deben ser pertinentes dicho objeto. La claridad metodológica permitirá obtener resultados válidos y confiables.

Los indicadores a medir en esta categoría son:

- paradigma de investigación.*
- enfoque de investigación.*
- tipo de estudio.*

- Sujetos en estudio. Es la determinación del procedimiento de selección de los sujetos que se emplearán para la investigación; ello facilitará establecer la muestra de la que se obtendrá información.

El indicador a evaluar en esta categoría es:

- *Procedimiento de selección*

- Sistema categorial. Es el apartado donde se definen claramente las categorías en el caso de los estudios cualitativos o hipótesis para los estudios cuantitativos, se justifican con argumentos claros cada una de éstas y se incluye la tabla de operacionalización; esto permite determinar la operatividad y funcionamiento de las categorías o hipótesis, que brindará orientación para la elaboración de los instrumentos.

En esta categoría se evaluarán los siguientes indicadores:

- *Definición*
- *Justificación*
- *Tabla de operacionalización*

- Medios para recabar la información. Consiste en argumentar las técnicas y los instrumentos que se utilizarán para recoger los datos; dichos instrumentos deben ser sometidos a una prueba previa para validar su eficacia y así recabar la información que se necesita, lo cual permitirá utilizar los más adecuados.

Los indicadores a medir en esta categoría son:

- técnicas*.
- instrumentos*.

- Medios para procesar y analizar la información. Consiste en establecer el plan para procesar la información y los procedimientos para analizarla e interpretarla. Para estudios cuantitativos se deberá determinar qué prueba estadística es pertinente utilizar y para los estudios cualitativos establecer qué

medios y recursos son los pertinentes para interpretar la información; ello permitirá manejarla adecuadamente.

En esta categoría se medirán los siguientes indicadores:

-plan para procesar la información.

-prueba estadística o procedimiento de interpretación de información.

Macro categoría:

- ❖ Aspectos organizativos del proyecto. Consiste en la estructuración de los elementos que se emplearán para prever el tiempo y las actividades. En ésta parte del proyecto se incluye una propuesta de índice, un cronograma de actividades y señala con claridad los recursos humanos y materiales que se necesitarán para realizar la investigación

Categorías

- Propuesta de índice. Contiene el posible capitulado que contendrá el trabajo una vez terminado.

Los indicadores a medir en esta categoría son:

-parte preliminar.

-parte fundamental.

-parte complementaria.

- Cronograma. Contiene las actividades que se realizarán para llevar a cabo la investigación, determinando el tiempo que se empleará para cada una de las mismas.

Los indicadores a medir en esta categoría son:

-tiempo.

-actividades.

- Recursos. Este apartado incluyen detalladamente los recursos humanos y materiales que se necesitarán para llevar la investigación.

En esta categoría los indicadores a evaluar son:

- recursos humanos.
- recursos materiales.

- Presupuesto y financiamiento. Se determinan con precisión los costos que se realizarán durante la investigación, así como la fuente de financiamiento de cual se obtendrán los recursos económicos.

Los indicadores a medir en esta categoría son:

- presupuesto.
- financiamiento.

- Acervos consultados. Es el apartado que contiene los datos de la bibliografía consultada, permitirá al lector constatar si la bibliografía señalada es actualizada y la adecuada para la investigación.

El indicador a evaluar en esta categoría es:

- bibliografía.

- Presentación física. Es la forma en que el responsable del proyecto presenta su trabajo escrito.

El indicador a evaluar en esta categoría es:

- presentación física.

Las macrocategorías y categorías anteriores se operacionalizaron en la siguiente tabla.

MACRO-CATEGORÍAS	CATEGORÍAS	CRITERIOS	INDICADORES	VALORES	PLANEAMIENTO
DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	ANTECEDENTES (A)	CLARIDAD	UBICACIÓN (1)	-1	Señala con claridad el contexto donde se llevará a cabo la investigación
			ORIGEN (2)	2	Analiza de manera el origen del Objeto de Estudio
			EVOLUCIÓN (3)	3	Analiza claramente la evolución del Objeto de Estudio hasta el momento actual
	CARACTERIZACIÓN (B)	CLARIDAD	DIMENSIONES	-4	Relaciona claramente las dimensiones con el Objeto de Estudio
			PLANOS	13	Relaciona con claridad los planos con el Objeto de Estudio
			NIVEL	6	Señala claramente el nivel de complejidad del Objeto de Estudio
	PLANTEAMIENTO (C)	PERTINENCIA	PREGUNTA DE INV	7	Plantea adecuadamente la pregunta de investigación
	JUSTIFICACIÓN (D)	RELEVANCIA	SUSTENTOS	-8	Es relevante el Objeto de Estudio
		PERTINENCIA		9	Es pertinente el Objeto de Estudio
		VIGENCIA		10	Es vigente el Objeto de Estudio
		VIABILIDAD		11	Es viable el Objeto de Estudio
FINALIDADES (E)	CLARIDAD	OBJETIVOS O PROPOSITOS	12	Los objetivos o propósitos son claros	
	CONGRUENCIA	13	Existe congruencia de los objetivos o propósitos con la pregunta de investigación		
SUPUESTOS TEÓRICOS DEL OBJETO DE ESTUDIO	ARGUMENTACIÓN (F)	CLARIDAD	FILOSÓFICOS	-14	Los argumentos filosóficos del Objeto de Estudio son claros
			EPISTEMOLÓGICOS	-15	Los argumentos epistemológicos del Objeto de Estudio son claros
			OTROS	16	Aporta claramente otros argumentos sobre el Objeto de Estudio
				17	Los otros argumentos sobre el Objeto de Estudio son claros
MÉTODO DE TRABAJO	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	PERTINENCIA	PARADIGMA DE INV	18	El (o los) paradigma(s) de investigación al Objeto de Estudio son pertinentes
			ENFOQUE DE INV	-19	El (o los) enfoques de investigación al Objeto de Estudio son pertinentes
			TIPO DE ESTUDIO	20	El (o los) tipos de estudio al Objeto de Estudio son pertinentes
	SUJETOS EN ESTUDIO	PERTINENCIA	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	21	El procedimiento de selección de los sujetos que incluirá la investigación son los adecuados
			DEFINICIÓN	22	Las categorías señaladas son las adecuadas
	CLARIDAD	23		Define claramente cada categoría	
	JUSTIFIC	24		Justifica con argumentos claros cada categoría	
	SISTEMA CATEGORIAL	PERTINENCIA	TARLA DE OPERAC	25	Es pertinente la operacionalización de las categorías
		CLARIDAD	26	Es clara la operacionalización de las categorías	
	MEDIOS PARA RECABAR LA INFORMACIÓN	PERTINENCIA	TÉCNICAS	27	Las técnicas a utilizar son las adecuadas
			INSTRUMENTOS	28	Los instrumentos a utilizar son los adecuados
MEDIOS PARA PROCESAR Y ANALIZAR LA INFORMACIÓN	PERTINENCIA	PLAN PARA PROCESAR LA INFORMACIÓN	29	Es adecuado el plan para procesar la información	
		CLARIDAD	30	Es claro el plan para procesar la información	
	PERTINENCIA	PRUEBA ESTADÍSTICA o PROCED. DE INTERPRET. DE INFORMACIÓN	31	Pertinencia de la prueba estadística o el procedimiento de interpretación de la información	
		PROPUESTA DE ÍNDICE	PARTES PRELIMINARES	32	Son adecuadas las partes preliminares que se incluyen en el índice
PARTES FUNDAMENTALES	33		Son adecuadas las partes fundamentales que se incluyen en el índice		
PARTES COMPLEMENTARIAS	34		Son adecuadas las partes complementarias que se incluyen en el índice		
CRONOGRAMA	PERTINENCIA	TIEMPO	35	Señala adecuadamente el tiempo que empleará para cada actividad	
	CLARIDAD	ACTIVIDADES	36	Incluye un cronograma claro de actividades	
RECURSOS	CLARIDAD	RECURSOS HUMANOS	37	Señala con claridad los recursos humanos que se necesitarán	
	CLARIDAD	RECURSOS MATERIALES	38	Señala con claridad los recursos materiales que se necesitarán	

	PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO	CLARIDAD	PRESUPUESTO	39	Incluye un presupuesto claro
		CLARIDAD	FINANCIAMIENTO	40	Señala la fuente de financiamiento con claridad
	ACERVOS CONSULTADOS	VIGENCIA	BIBLIOGRAFÍA	41	La bibliografía señalada es actualizada
	PRESENTACIÓN FÍSICA	PERTINENCIA	PRESENTACIÓN FÍSICA	42	La bibliografía señalada es adecuada
				43	La presentación física del trabajo es adecuada

2.2 Instrumentación de la evaluación

Para recabar la información de las fuentes (proyectos de investigación y su presentación por los aspirantes) se aplicaron dos técnicas.

De la fuente *Proyectos de Investigación* se aplicó la técnica de observación a través del instrumento denominado lista de cotejo (Ver APÉNDICE A), integrado por los siguientes elementos:

- Datos generales
- Mensaje para el evaluador
- Instrucciones y valores
- Planteamientos
- Puntaje total

Respecto de la fuente *Presentación de los proyectos de investigación* se aplicó la técnica de la entrevista a los aspirantes en el momento de su exposición ante la comisión evaluadora; para ello, la lista de cotejo citada fue la base para la elaboración de las preguntas. Las interrogantes se plantearon cuando existía confusión para valorar los indicadores o cuando el proyecto escrito carecía de algún elemento.

2.3 Trabajo de campo

La evaluación de la presentación de los proyectos se realizó en el mes de agosto de 2006, en las instalaciones del Área de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Para evaluar la presentación de los proyectos se integró un comité evaluador conformado por tres docentes; se programaron cinco presentaciones por día asignándole un tiempo de 30 minutos a cada aspirante. La presentación de los proyectos se realizó con el apoyo de un proyector de video cañón.

El trabajo del comité evaluador consistió en revisar el proyecto escrito, analizar la exposición y cuestionar al aspirante. Con estas tres actividades cada evaluador asignó el valor a los planteamientos determinados en la lista de cotejo; al terminar la exposición el equipo evaluador discutió los resultados de la valoración del proyecto, determinando la actitud científica del aspirante y la aportación que podría tener durante la maestría, tanto al grupo como a la comunidad escolar de donde provenía dicho aspirante, posibilidades que tendría el proyecto de realizarse, además, la pertinencia de modificar su proyecto acordando el puntaje total, finalmente, se conjuntaron las listas de cotejo de cada evaluador y se sumaron en el expediente del aspirante para analizar los datos, sumando los puntajes totales.

Es importante señalar que durante la presentación de los proyectos, algunos aspirantes mostraban nerviosismo al sentirse observados o al ser interrogados por el comité evaluador, pues de ello dependía su aceptación a estudiar la Maestría en Educación Superior.

2.4 Procesamiento de la información

Para registrar la información se utilizó el *Cuadro de concentración de promedios por indicadores de cada proyecto de investigación* (Ver APÉNDICE B) cuyos propósitos fueron obtener:

- ❖ El promedio por indicador de cada proyecto de investigación.
- ❖ El promedio por categoría de todos los proyectos
- ❖ El promedio por macrocategoría de todos los proyectos
- ❖ El promedio general por proyecto
- ❖ La determinación por categoría de todos los proyectos
- ❖ La determinación por macrocategoría de todos los proyectos

Esta información fue utilizada para la elaboración del informe de la Evaluación Holística o de cada proyecto; asimismo, otra parte de la información fue útil para llevar a cabo la Evaluación de la Parte "Proyectos de investigación".

También fue necesario elaborar el *Cuadro concentración de promedio por categoría y macrocategoría de cada proyecto de investigación* (ver APÉNDICE C) con la finalidad de obtener:

- ❖ Los promedios de cada categoría por proyecto.
- ❖ Los promedios de cada macrocategoría por proyecto.

Esta información se utilizó para realizar la Evaluación Holística y para llevar a cabo la determinación que se da a conocer en la siguiente tabla:

NIVELES	INTERVALO	DETERMINACIÓN
1. ACEPTABLE (A)	De 1.8 a 2.0	El proyecto es valioso y no requiere modificarse en la mayoría de los indicadores . Sólo se aceptan sugerencias para fortalecer algunos indicadores.
2. REGULAR (R)	De 0.9 a 1.7	El proyecto requiere modificar algunos indicadores y categorías con el fin de mejorarlo.
3. BAJO (B)	De 0.0 a 0.8	El proyecto requiere modificar todos o la mayoría de los indicadores y categorías.

CAPÍTULO 3

INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

3.1 Informe del Proyecto 1: *“Valoración de criterios para la elección del área de conocimiento a estudiar en el bachillerato, en la Unidad Académica Preparatoria No. 6”*

JUICIOS (Fortalezas y debilidades)

En el proyecto se señalan con claridad las características del contexto donde se llevará a cabo la investigación, sin embargo, es necesario que se analice con profundidad el origen y evolución del objeto de estudio, es decir, explicar cómo surgió y cómo se ha venido dando hasta el momento actual. Además no se definen claramente los síntomas problemáticos que se encuentran en cada uno de los elementos de la realidad (dimensiones, planos y niveles), ya que no se relacionan con el problema principal. Respecto a la pregunta de investigación carece de algunos elementos, pues no se delimita claramente el problema y además no especifica con claridad lo que se desea indagar. Por otra parte, justifica con argumentos claros la importancia del proyecto, ya que considera todos los aspectos que permitirán la relevancia, pertinencia, vigencia y viabilidad de la investigación. Asimismo se plantean clara y adecuadamente los propósitos, pues se indica con precisión lo que se pretende lograr, especifica el tipo de investigación que se desea hacer y esclarece el grado de profundidad del conocimiento que se desea alcanzar.

Se argumenta claramente el objeto de estudio relacionándolo con algunas teorías antro-po-sociológicas, psicológicas, pedagógicas, filosóficas y epistemológicas; pero es necesario que se analicen con más profundidad para explicar lo que está pasando con el objeto de estudio en la realidad.

Se sustenta y justifica el tipo de estudio (diagnóstico) que utilizará para la investigación, éste es pertinente con el objeto de estudio, pero no especifica bajo qué paradigma y enfoque se realizará la investigación. En cuanto a la selección de los sujetos en estudio es confusa, pues no se determina el procedimiento que se utilizará para establecer la muestra. En relación a las categorías señaladas son pertinentes, están claramente definidas y justificadas; sin embargo, no determina claramente la forma en que se operacionalizarán. Existe confusión en las técnicas y los instrumentos que se utilizarán; de igual manera en el plan para procesar la información y la prueba estadística o el procedimiento para interpretarla, debido a que no explica detalladamente como utilizará los datos obtenidos.

El proyecto incluye claramente índice, cronograma, recursos humanos, recursos materiales, presupuesto y financiamiento que se necesitarán para la investigación. La bibliografía señalada es actualizada y adecuada, así como a presentación del trabajo.

RECOMENDACIONES:

Recomendación 1: es necesario que el proyecto indague sobre el pasado y presente del objeto de estudio en la realidad.

Recomendación 2: ubicar los síntomas problemáticos en las dimensiones y planos de la realidad, así como señalar el nivel de complejidad con el que se pretende abordar el objeto de estudio (profundo, medio, bajo). El entrecruce de estos tres aspectos de la realidad, permitirá percibir dicho objeto en su totalidad.

Recomendación 3: plantear lo que se pretende aclarar, así como delimitar el problema y contextualizarlo.

Recomendación 4: elaborar un discurso analítico-argumentativo en el que se contemplen y relacionen claramente los diferentes supuestos teóricos que explican el objeto de estudio.

Recomendación 5: El paradigma, el enfoque de investigación y el tipo de estudio deben ser pertinentes al objeto de estudio, ya que la claridad metodológica permitirá resultados válidos y confiables. Para este proyecto el paradigma más adecuado a utilizar es el cuantitativo y el enfoque empírico-analítico.

Recomendación 6: Determinar claramente el procedimiento de selección de los sujetos que se emplearán para la investigación, con esto quedará claramente determinada la muestra de la que obtendrá información.

Recomendación 7: Es necesario definir claramente las categorías; además, es importante incluir la tabla de operacionalización, esto permitirá la operatividad y funcionamiento de las categorías o hipótesis que brindarán orientación para la elaboración de los instrumentos.

Recomendación 8: Se requiere argumentar las técnicas y los instrumentos que se utilizarán para recoger los datos, sometiéndolos a una prueba previa para

validar su eficacia y seleccionar los más adecuados. Es preciso tener claros los conceptos de técnica e instrumento, ya que en el proyecto señala el cuestionario como una técnica, cuando en realidad éste es un instrumento de la técnica de la entrevista.

Recomendación 9: se necesita diseñar un plan para procesar la información y el procedimiento para analizarla e interpretarla, así como tener claridad metodológica para determinar el procedimiento que se utilizará para interpretar la información.

3.2 Informe del Proyecto 2: “Asesoría integral en los estudiantes de la preparatoria No. 1”

JUICIOS (Fortalezas y debilidades)

El proyecto señala con claridad el contexto donde se llevará a cabo la investigación, aunque considera aspectos como: instalaciones del edificio, distribución de aulas, fecha de fundación; los cuales tal vez no tengan mucha importancia mencionarlos, pues no aportan información sobre el origen y evolución del objeto de estudio. No están claramente relacionadas las dimensiones y los planos de la realidad con el objeto de estudio, además no señala el nivel de complejidad con el que se abordará dicho objeto. Respecto a la pregunta de investigación se plantea claramente lo que se pretende aclarar y lograr, aunque le falta contextualizar y delimitar el problema. Asimismo justifica con argumentos claros la pertinencia, relevancia (incrementaría su impacto si se aplicará a más grupos) y vigencia del proyecto, no obstante, es necesario asegurar su viabilidad (apoyo financiero por parte de la institución); en cuanto a los objetivos no están claramente definidos, se requiere que éstos sean congruentes con la pregunta de investigación.

Se da una clara y amplia explicación de cada uno de los supuestos teóricos, pero es preciso relacionarlos con el objeto de estudio.

En lo que respecta al enfoque de investigación y el tipo de estudio seleccionados son pertinentes con el objeto de estudio, aunque también se requiere señalar bajo qué paradigma se llevará a cabo la investigación. Se explica y justifica claramente el procedimiento de selección de los sujetos que se emplearán para la investigación. En relación con las variables señaladas son las adecuadas, pero es necesario definir las y justificarlas, así como determinar con claridad su operacionalización.

Acercas de las técnicas y los instrumentos los define claramente, pero no explica cómo y para qué los utilizará. Por otra parte, solamente especifica cómo se darán a conocer los resultados de la investigación, pero es preciso determinar y explicar el plan que se utilizará para procesar y analizar la información, así como también la prueba estadística o el procedimiento de interpretación de la información.

El proyecto incluye claramente índice, cronograma, recursos humanos, recursos financieros, presupuesto y financiamiento que se necesitarán para la realización de la investigación; además la bibliografía señalada es actualizada y adecuada, de igual manera la presentación física del trabajo.

RECOMENDACIONES

Recomendación 1: No es necesario dar tantos detalles sobre la estructura física del edificio escolar ni de su fundación, lo que se requiere es precisar datos que expliquen con claridad y profundidad los antecedentes del objeto de estudio; es decir, cómo surgió y cómo se está dando en la actualidad.

Recomendación 2: Ubicar los síntomas problemáticos en cada una de las dimensiones y planos de la realidad, así como señalar en qué nivel de complejidad se pretende abordar el objeto de estudio (profundo, medio, bajo). El entrecruce de estos tres aspectos de la realidad permitirá percibir dicho objeto en su totalidad.

Recomendación 3: Se requiere asegurar el apoyo de las autoridades educativas para fundamentar la viabilidad del proyecto.

Recomendación 4: Es necesario que en los objetivos se indique claramente lo que se pretende lograr con la pregunta de investigación.

Recomendación 5: Elaborar un discurso analítico-argumentativo en el que se contemplen y relacionen claramente solo aquellas teorías que ayuden a explicar el objeto de estudio.

Recomendación 6: De acuerdo con el enfoque de investigación y tipo de estudio seleccionados se requiere del paradigma cuantitativo. La claridad metodológica permitirá obtener resultados válidos y confiables.

Recomendación 7: Es preciso la operacionalización de las hipótesis, ya que por un lado ello permite el funcionamiento de éstas, así como la orientación para elaborar los instrumentos.

Recomendación 8: Es necesario argumentar las técnicas y los instrumentos que se utilizarán, así como someterlos a una prueba previa para validar su eficacia y seleccionar los más adecuados.

Recomendación 9: Se requiere tener claridad metodológica, pues ello facilita diseñar un plan para procesar la información y el procedimiento para analizarla e interpretarla.

3.3 Informe del proyecto 3: “El fortalecimiento de la formación cívica y ética, en los alumnos del 1° E de la Escuela Preparatoria No. 11”

JUICIOS (Fortaleza y debilidades)

Señala claramente el contexto donde se llevará a cabo la investigación y se hace un análisis profundo sobre el origen y evolución del objeto de estudio. Además, se ubican con precisión los síntomas problemáticos en las dimensiones y planos de la realidad, pero no señala el nivel de complejidad con el que será abordado el objeto de estudio. La pregunta de investigación no se plantea adecuadamente. Por otra parte, se justifica la pertinencia y vigencia de la investigación, no obstante, es poco relevante y se requiere asegurar su viabilidad. En cuanto a los objetivos no están claramente definidos ni son congruentes con la pregunta de investigación, pues no se especifica lo que se pretende lograr.

En el proyecto se presenta un discurso analítico-argumentativo en el cual se contemplan y relacionan los diferentes supuestos teóricos que explican el objeto de estudio; sin embargo, es necesario profundizar un poco más.

El paradigma, el enfoque de investigación no se justifican claramente; además se menciona que se realizará un estudio descriptivo, explicativo y evaluativo. Asimismo, no especifica el procedimiento que se utilizará para seleccionar a los

sujetos que se emplearán para la investigación. En lo que respecta a las variables señaladas no son las adecuadas, además no las define ni se justifican con argumentos claros, de igual manera no se determina su operacionalización. Por otra parte, se definen las técnicas, sin embargo, no se especifican los instrumentos que se utilizarán para recabar la información, hay confusión en cuáles son las técnicas y cuáles los instrumentos. En lo que se refiere al plan para procesar y analizar la información existe confusión en su diseño, ya que se describe el proceso que se siguió para elaborar el proyecto, además no se especifica la prueba estadística o el procedimiento que se utilizará para interpretar la información obtenida.

Se incluye una propuesta clara de índice, un cronograma de actividades, los recursos humanos, el presupuesto y financiamiento que se necesitarán para la investigación, pero también se requiere que se señalen los recursos materiales. En relación a la bibliografía consultada es actualizada y adecuada, así como la presentación física del trabajo.

RECOMENDACIONES .

Recomendación 1: es importante tener claro el nivel de complejidad, (profundo, medio, bajo) ya que ello determinará la profundidad con que se pretende abordar el objeto de estudio.

Recomendación 2: es necesario que en la pregunta de investigación se plantee lo que se pretende aclarar, así como la delimitación y contextualización del problema.

Recomendación 3: se puede considerar la opción de realizar un estudio etnográfico o investigación-acción, con la finalidad de lograr la relevancia del proyecto, así como asegurar el apoyo de las autoridades educativas para conseguir su viabilidad.

Recomendación 4: es fundamental que los objetivos respondan a lo que se indica en la pregunta de investigación.

Recomendación 5: es necesario seleccionar adecuadamente el paradigma, el enfoque y el objeto de estudio, ya que la claridad metodológica permitirá resultados válidos y confiables. Es conveniente considerar solamente un tipo de estudio.

Recomendación 6: tener claridad en el procedimiento que se utilizará para seleccionar a los sujetos en estudio, pues esto facilitará determinar la muestra de la que se obtendrá la información.

Recomendación 7: Es preciso definir y operacionalizar con claridad las variables, esto permitirá su funcionamiento y además brindará orientación para la elaboración de los instrumentos.

Recomendación 8: Es fundamental diferenciar las técnicas de los instrumentos para poder argumentarlos con claridad y de esta manera seleccionar los más adecuados que proporcionen información válida y eficaz.

Recomendación 9: Se requiere tener claridad metodológica para poder diseñar el plan y la prueba estadística o procedimiento que se utilizarán para procesar e interpretar la información obtenida.

3.4 Informe del proyecto 4: “La baja autoestima en alumnos, afecta su proceso enseñanza-aprendizaje”

JUICIOS (Fortalezas y debilidades)

El objeto de estudio se ubica con claridad en el contexto donde se realizará la investigación y se da una explicación precisa de su origen, pero también se requiere hacer un análisis sobre la evolución del objeto de estudio. Además no se explica cómo se relacionan las dimensiones y planos de la realidad con el objeto de estudio, tampoco se señala el nivel de complejidad con el que éste se abordará. En lo que se refiere a la pregunta de investigación no se plantea adecuadamente porque no aclara lo que pretende lograr con la investigación, así como tampoco se delimita y contextualiza el problema. Se justifica con argumentos claros la importancia de la investigación. Respecto a los propósitos no son claros ni congruentes con la pregunta de investigación.

En el proyecto solamente se definen los supuestos teóricos, pero no se argumenta claramente la relación de éstos con el objeto de estudio.

El paradigma, el enfoque de investigación y el tipo de estudio seleccionados son los adecuados para abordar el objeto de estudio; sin embargo, no se determina claramente el procedimiento de selección de los sujetos que se emplearán para la investigación. Por otra parte las categorías señaladas son las adecuadas, además están claramente definidas y justificadas, pero falta determinar cómo se operacionalizarán. En lo que se refiere a las técnicas y los instrumentos que se utilizarán para recabar información no se especifica cuáles se emplearán; asimismo, no se explica con claridad el plan para procesar la información, aunque sí se define el procedimiento que se seguirá para interpretar la información obtenida.

Con relación a los aspectos organizativos del proyecto, no se señalan los recursos humanos, los recursos materiales ni el financiamiento que se utilizarán para la investigación

RECOMENDACIONES

Recomendación 1: se requiere hacer una exploración profunda acerca de cómo se ha venido dando el objeto de estudio hasta el momento actual.

Recomendación 2: es necesario ubicar los síntomas problemáticos tanto en las dimensiones como en los planos de la realidad, así como señalar en qué nivel de complejidad se pretende abordar el objeto de estudio (profundo, medio, bajo). El entrecruce de estos tres aspectos de la realidad permitirá percibir dicho objeto en su totalidad.

Recomendación 2: es necesario que en la pregunta de investigación se plantee lo que se pretende aclarar y lograr con la investigación, así como indicar el lugar donde se encuentra inmerso el objeto de estudio.

Recomendación 3: es fundamental que en los propósitos se indique claramente lo que se pretende lograr con la pregunta de investigación, para este proyecto lo más pertinente es plantear propósitos y no objetivos, pues pretende ser una investigación cualitativa.

Recomendación 4: es preciso elaborar un discurso analítico-argumentativo en el que se contemplen y relacionen claramente solo las teorías que permitan explicar el objeto de estudio.

Recomendación 5: es importante explicar con claridad el procedimiento de selección de los sujetos que se estudiarán, con ello quedará determinada la muestra de la que se obtendrá la información.

Recomendación 6: es conveniente incluir la tabla de operacionalización de las categorías, pues ello permitirá su operatividad y funcionamiento, así como la orientación para elaborar los instrumentos con los que se recabarán los datos.

Recomendación 7: es menester que se argumente las técnicas y los instrumentos que se utilizarán para recoger los datos, así como someterlos a una prueba previa para validar su eficacia y seleccionar los más adecuados.

Recomendación 8: se necesita diseñar un plan en el que se explique detalladamente cómo se va a procesar la información, con la finalidad de que se tenga un mejor manejo de ésta.

Recomendación 9: es importante señalar en el proyecto todos los aspectos organizativos, para prever el tiempo y los recursos que se necesitarán para llevar a cabo la investigación.

3.5 Informe del proyecto 5: *“El aprendizaje a través de la investigación en las ciencias naturales”*

JUICIOS (Fortalezas y debilidades)

En el proyecto se señala claramente el contexto donde se llevará a cabo la investigación y se hace un análisis profundo sobre el origen y evolución del objeto de estudio; además, se ubican con precisión los síntomas problemáticos en las dimensiones y planos de la realidad, pero no señala el nivel de

complejidad con el que será abordado el objeto de estudio. En cuanto a la pregunta de investigación se plantea lo que se pretende aclarar y lograr, aunque le falta contextualizar y delimitar el problema. Asimismo, se justifica con argumentos claros la relevancia, pertinencia, vigencia y viabilidad del objeto de estudio. Respecto a los propósitos no están claramente definidos ni son congruentes con la pregunta de investigación.

Se argumentan algunas teorías antro-po-sociológicas, psicológicas, pedagógicas, filosóficas y epistemológicas, sin embargo, no se relacionan claramente con el objeto de estudio.

Existe confusión en cuanto al paradigma, el enfoque de investigación y el tipo de estudio seleccionados (el estudio *explicativo* no pertenece al paradigma *cualitativo*, sino al *cuantitativo*, la *investigación-acción* no es un enfoque sino un tipo de estudio que pertenece al enfoque *crítico-dialéctico* y al paradigma *cualitativo*). En lo que respecta al procedimiento de selección de los sujetos que se estudiarán no se especifica cómo se llevará a cabo. Las variables señaladas son las adecuadas, pero es necesario que se definan y se justifiquen con argumentos claros, así como también determinar con claridad y pertinencia su operacionalización. Por otra parte, las técnicas y los instrumentos que se utilizarán para recabar información no son los adecuados, debido a que hay confusión en cuáles son unos y cuáles otros; además no se determina el plan para procesar la información, ni la prueba estadística o procedimiento para interpretarla.

En relación con los aspectos organizativos, el proyecto carece de algunos: no se incluye una propuesta de índice y tampoco se especifica claramente el presupuesto que se necesitará para realizar la investigación. La bibliografía señalada es actualizada y adecuada, de igual manera la presentación física.

RECOMENDACIONES

Recomendación 1: Es importante tener claro el nivel de complejidad, (profundo, medio, bajo) ya que ello determinará la profundidad con que se pretende abordar el objeto de estudio.

Recomendación 2: Es necesario que en la pregunta de investigación se indique el lugar donde se encuentra inmerso el objeto de estudio.

Recomendación 3: Es preciso que los propósitos estén vinculados con la pregunta de investigación, pues éstos indican lo que se pretende lograr.

Recomendación 4: Es fundamental que los supuestos teóricos se analicen con más profundidad, para poder identificar cuáles son las teorías que ayudan a explicar lo que está pasando con el objeto de estudio en la realidad.

Recomendación 5: Es conveniente hacer una revisión profunda sobre el paradigma, enfoque de investigación y el tipo de estudio, ya que la claridad metodológica permitirá obtener resultados válidos y confiables.

Recomendación 6: Se necesita explicar claramente el procedimiento que se utilizará para seleccionar a los sujetos que se estudiarán, con ello quedará determinada la muestra de la que se obtendrá información.

Recomendación 7: La definición de las variables necesita ser práctica, pues ello facilitará su operatividad y funcionamiento, y esto a su vez brindará orientación para la elaboración de los instrumentos que se utilizarán para recoger los datos.

Recomendación 8: Es fundamental diferenciar las técnicas de los instrumentos (la entrevista es una técnica y no un instrumento) para poder argumentarlos con claridad y de esta manera seleccionar los más adecuados que proporcionen información válida y confiable. Además es conveniente someter a los instrumentos a una prueba previa para validarlos.

Recomendación 9: Se necesita diseñar un plan en el que se explique detalladamente cómo se va a procesar la información, ello permite tener un mejor manejo de ésta.

Recomendación 10: Se requiere tener claridad metodológica para poder diseñar el plan y la prueba estadística o procedimiento que se utilizarán para procesar e interpretar la información obtenida.

Recomendación 11: Es importante señalar en el proyecto todos los aspectos organizativos, para prever el tiempo y los recursos que se necesitarán para llevar a cabo la investigación.

3.6 Informe del proyecto 6: *“Construcción de la pertenencia universitaria en el proceso de reforma académica de la UAN en el contexto de la sociedad del conocimiento”*

JUICIOS (Fortalezas y debilidades)

En el proyecto se señala claramente el contexto donde se llevará a cabo la investigación y se hace un análisis profundo sobre el origen y evolución del objeto de estudio. Asimismo, se relacionan las dimensiones de la realidad con el objeto de estudio, pero no se hace lo mismo con los planos de la realidad.

además no se señala el nivel de complejidad del objeto de estudio. En cuanto a la pregunta de investigación, se plantea adecuadamente lo que pretende aclarar y lograr con la investigación, de igual manera se contextualiza y delimita el problema.

Respecto a la pertinencia, relevancia, vigencia y viabilidad de la investigación se justifica con argumentos claros. En relación con los propósitos, estos son congruentes con la pregunta de investigación pues se especifica claramente lo que se pretende lograr. Se contemplan y relacionan claramente las teorías que ayudan a explicar el objeto de estudio, aunque es necesario analizarlas y argumentarlas con mayor profundidad.

El paradigma, el enfoque de investigación y el tipo de estudio seleccionados son pertinentes con el objeto de estudio y se justifican con claridad; sin embargo, no se determina el procedimiento de selección de los sujetos que incluirá la investigación.

En lo que se refiere a las variables si se señalan, pero no se definen claramente ni se justifican con argumentos claros, además no se especifica como se operacionalizarán. Existe confusión en cuanto a las técnicas y los instrumentos que se utilizarán para recabar los datos. En lo que respecta al plan para procesar la información no se define claramente ni es completamente pertinente, al igual que el procedimiento que se utilizará para interpretarla.

En el proyecto no se incluye una propuesta de índice, un cronograma de actividades, un presupuesto; tampoco se señalan los recursos humanos, materiales y la fuente de financiamiento. La bibliografía señalada es actualizada y adecuada, al igual que la presentación física.

RECOMENDACIONES

Recomendación 1: Es importante ubicar los síntomas problemáticos en los planos de la realidad, así como tener claro el nivel de complejidad, (profundo, medio, bajo) ya que ello determinará la profundidad con que se pretende abordar el objeto de estudio. El entrecruce de los síntomas, planos de la realidad y el nivel de complejidad permitirán percibir dicho objeto en su totalidad.

Recomendación 2: Es preciso elaborar un discurso analítico-argumentativo, en el cual se relacionen las teorías que explican lo que está con el objeto de estudio en la realidad.

Recomendación 3: Se necesita explicar claramente el procedimiento que se utilizará para seleccionar a los sujetos que se les aplicará la investigación, con ello quedará determinada la muestra.

Recomendación 4: Es conveniente incluir la operacionalización de las variables, pues ello permitirá su operatividad y funcionamiento, así como la orientación para elaborar los instrumentos con los que se recabarán los datos.

Recomendación 5: Es importante argumentar las técnicas y los instrumentos con claridad, ello facilitará seleccionar los más adecuados para recabar información válida y confiable. Además es conveniente someterlos a una prueba previa de validación.

Recomendación 6: Se requiere tener claridad metodológica para poder diseñar adecuadamente el plan y la prueba estadística o procedimiento que se utilizarán para procesar e interpretar la información obtenida.

Recomendación 7: Es importante señalar en el proyecto todos los aspectos organizativos: prever el tiempo y los recursos que se necesitarán para llevar a cabo la investigación.

3.7 Informe del proyecto 7: “Los valores y las actitudes de los profesores del nivel medio y su impacto en el proceso educativo”

JUICIOS (Fortalezas y debilidades)

Los antecedentes del objeto de estudio no se describen con claridad, pues no se hace un análisis sobre su origen y evolución, solamente se señala el contexto donde se encuentra inmerso. Respecto a la caracterización no se relacionan con claridad las dimensiones y los planos de la realidad con el objeto de estudio, tampoco se señala el nivel de complejidad con el que éste será abordado. Además, la pregunta de investigación no se plantea adecuadamente. En lo que refiere a la justificación del objeto de estudio se argumenta su relevancia, pertinencia y vigencia, sin embargo, existe duda en cuanto a su viabilidad. En relación a los propósitos no se definen con claridad y no son congruentes con la pregunta de investigación.

Se mencionan algunas teorías antro-po-sociológicas, psicológicas, pedagógicas, filosóficas y epistemológicas, sin embargo, no se argumenta claramente su relación con el objeto de estudio.

Respecto a la fundamentación metodológica no se especifica el paradigma (cuantitativo o cualitativo) que se utilizará para llevar a cabo la investigación, ni el tipo de estudio y el enfoque señalado no es pertinente con el objeto de estudio. Se determina claramente el procedimiento de selección de los sujetos

que se estudiarán. Por otra parte, no se señalan las categorías, por lo tanto tampoco se definen, ni se justifican, ni se operacionalizan. En cuanto a los medios para recabar la información las técnicas a utilizar son las adecuadas, pero no se especifica cuáles instrumentos se emplearán. En lo que se refiere a los medios para procesar y analizar la información carecen de claridad y pertinencia, pues no se explica detalladamente cómo se manejará la información.

En el proyecto se incluye un cronograma de actividades, también se señalan los recursos materiales y la fuente de financiamiento, sin embargo, no se incluye una propuesta de índice ni el presupuesto, de igual manera no se señalan con claridad los recursos humanos. La bibliografía señalada es actual y adecuada, al igual que la presentación física de trabajo.

RECOMENDACIONES

Recomendación 1: Se necesita hacer una exploración profunda acerca de cómo se dio y cómo se está dando el objeto de estudio hasta el momento actual.

Recomendación 2: Es necesario ubicar los síntomas problemáticos tanto en las dimensiones como en los planos de la realidad, así como señalar en qué nivel de complejidad se pretende abordar el objeto de estudio (profundo, medio, bajo). El entrecruce de estos tres aspectos de la realidad permitirá percibir dicho objeto en su totalidad.

Recomendación 3: Se requiere que en la pregunta de investigación se plantee adecuadamente lo que se pretende aclarar y lograr con la investigación, así como contextualizar y delimitar el problema. De esto depende la definición de los propósitos.

Recomendación 4: Es importante asegurar el apoyo de las autoridades educativas para conseguir la viabilidad del proyecto.

Recomendación 5: Es preciso que los propósitos estén vinculados con la pregunta de investigación, pues éstos indican lo que se pretende lograr.

Recomendación 6: Es fundamental elaborar un discurso analítico-argumentativo en el que se contemplen y relacionen claramente las teorías que permitan explicar el objeto de estudio.

Recomendación 7: Es conveniente hacer una revisión profunda sobre los paradigmas, enfoques de investigación y los tipos de estudios que existen para realizar investigación educativa, ya que la claridad metodológica permitirá obtener resultados válidos y confiables.

Recomendación 8: Es necesario justificar con argumentos claros las categorías, así como incluir la tabla de operacionalización, pues ello permitirá su operatividad y funcionamiento, así como la orientación para elaborar los instrumentos con los que se recabará los datos.

Recomendación 9: Es importante argumentar las técnicas y los instrumentos con claridad, ello facilitará seleccionar los más adecuados para recabar información válida y eficaz, además es conveniente someterlos a una prueba previa para validar su eficacia.

Recomendación 10: Se requiere tener claridad metodológica para poder diseñar el plan para procesar la información obtenida, ello permitirá un mejor manejo de ésta; también es necesario determinar el procedimiento que se utilizará para interpretar dicha información.

Recomendación 11: Es importante que en el proyecto se señalen todos los aspectos organizativos, con la finalidad de prever el tiempo y los recursos que se necesitarán para llevar a cabo la investigación.

3.8 Informe del proyecto 8: “Deserción escolar”

JUICIOS (Fortalezas y debilidades)

En el proyecto se señala claramente el contexto donde se llevará a cabo la investigación y se hace un análisis profundo sobre el origen y evolución del objeto de estudio, aunque considera aspectos como instalaciones del edificio, distribución de aulas y fecha de fundación, los cuales no tienen importancia mencionarlos, pues no aportan información sobre del objeto de estudio. Asimismo, se relacionan las dimensiones de la realidad con el objeto de estudio, pero no se hace lo mismo con los planos de la realidad, además no se señala el nivel de complejidad del objeto de estudio. Por otra parte, no se plantea la pregunta de investigación. En lo que refiere a la justificación del objeto de estudio no se argumenta su relevancia, pertinencia, vigencia y viabilidad. Respecto al propósito no se define con claridad y también no se puede determinar si es congruente con la pregunta de investigación, puesto que ésta no se plantea.

Se contemplan y relacionan claramente las teorías que ayudan a explicar el objeto de estudio, aunque es necesario analizarlas y argumentarlas con mayor profundidad.

Respecto al paradigma, el enfoque de investigación y el tipo de estudio seleccionados, son pertinentes con el objeto de estudio y se justifican con claridad, sin embargo, con el tipo de estudio que se señala (diagnóstico) se

corre el riesgo de solamente brindar datos sobre el problema, lo cual ya se hace en el proyecto. En lo que respecta al procedimiento de selección de los sujetos que se estudiarán, no se especifica cómo se llevará a cabo. Asimismo, no se señalan, definen, ni se justifican y operacionalizan las categorías. Además, no se determina el plan para procesar la información, ni la prueba estadística o procedimiento para interpretarla.

En el proyecto no se incluye una propuesta de índice, un cronograma de actividades y un presupuesto; tampoco se señalan con claridad los recursos humanos, materiales y la fuente de financiamiento; de igual manera no señala la bibliografía consultada. La presentación física del trabajo es adecuada.

RECOMENDACIONES

Recomendación 1: Es importante relacionar los síntomas problemáticos con los planos de la realidad, así como tener claro el nivel de complejidad, (profundo, medio, bajo) ya que ello determinará la profundidad con que se pretende abordar el objeto de estudio. El entrecruce de los síntomas, planos de la realidad y el nivel de complejidad permitirán percibir dicho objeto "dandodándose".

Recomendación 2: Es necesario contextualizar y delimitar el problema, así como plantear la pregunta de investigación, con la finalidad de orientar el proceso de indagación; de ello depende la definición de los propósitos del proyecto.

Recomendación 3: Es preciso que los propósitos estén vinculados con la pregunta de investigación, pues éstos indican lo que se pretende lograr.

Recomendación 4: Es fundamental elaborar un discurso analítico-argumentativo en el que se relacionen claramente las categorías teóricas con el objeto de estudio.

Recomendación 5: Es posible considerar la investigación-acción para transformar el objeto de estudio y con ello lograr una investigación de mayor relevancia.

Recomendación 6: Se necesita explicar claramente el procedimiento que se utilizará para seleccionar a los sujetos que se estudiarán, con ello quedará determinada la muestra de la que se obtendrá información.

Recomendación 7: Es necesario definir y justificar claramente las categorías a diagnosticar, pues de ello depende el plan para recabar los datos.

Recomendación 8: Es importante señalar los elementos que integrarán los instrumentos para recabar la información, así como incluir el plan para someter a validación dichos instrumentos.

Recomendación 9: Diseñar adecuadamente el plan para procesar e interpretar la información obtenida.

Recomendación 10: Es importante que en el proyecto se señalen todos los aspectos organizativos con la finalidad de prever el tiempo y los recursos que se necesitarán para llevar a cabo la investigación; asimismo, actualizar los acervos consultados.

3.9 Informe del proyecto 9: "La formación docente influye en el rendimiento escolar en el área de ciencias naturales de los estudiantes de la Preparatoria # 1"

JUICIOS (Fortalezas y debilidades)

El proyecto se señala con claridad el contexto donde se llevará a cabo la investigación; sin embargo, no se analiza el origen y evolución del objeto de estudio. Respecto a la caracterización no se relacionan con claridad las dimensiones y los planos de la realidad con el objeto de estudio, tampoco se señala el nivel de complejidad con el que éste será abordado. La pregunta de investigación conlleva una respuesta obvia, pues no se requiere realizar una investigación para determinar que la formación docente influye en el rendimiento escolar de los estudiantes, es claro que si influye, lo que indica que el proyecto no tiene relevancia; además es un problema multifactorial en el que intervienen otros factores. En lo que se refiere a los objetivos, son congruentes con la pregunta de investigación.

Se argumenta claramente el objeto de estudio relacionándolo con algunas teorías antro-po-sociológicas, psicológicas, pedagógicas, filosóficas y epistemológicas, pero es necesario que se analicen con mayor profundidad para explicar lo que está sucediendo con el objeto de estudio en la realidad.

Solamente se mencionan el paradigma y el enfoque de investigación, pero no se argumentan claramente; además no se especifica el tipo de estudio. Se determina claramente el procedimiento de selección de los sujetos que se estudiarán. Por otra parte, la hipótesis planteada admite riesgo, ya que generalmente las calificaciones no reflejan el aprendizaje de los estudiantes. Se señalan y se definen las variables, pero no se justifican, ni se operacionalizan. En cuanto a los medios para recabar la información no se especifican las

técnicas que se utilizarán, solamente se mencionan los instrumentos. Además no se determina el plan para procesar la información, ni la prueba estadística o procedimiento para someter a contrastación la hipótesis.

En el proyecto se incluye una propuesta de índice, pero no es claro, al igual que el presupuesto y el financiamiento; sin embargo, sí se incluye un cronograma de actividades y se señalan los recursos humanos y materiales que se necesitarán para realizar la investigación. En relación con la bibliografía señalada es actualizada, pero se requiere la consulta de libros que aporten más información sobre la problemática. La presentación física del trabajo es adecuada.

RECOMENDACIONES

Recomendación 1: Se necesita hacer una exploración profunda acerca de cómo se dio y cómo se está dando el objeto de estudio en la realidad, desde el origen hasta el momento actual.

Recomendación 2: Falta ubicar los síntomas problemáticos tanto en las dimensiones como en los planos de la realidad, así como señalar en qué nivel de complejidad se pretende abordar el objeto de estudio (profundo, medio, bajo). El entrecruce de estos tres aspectos de la realidad permitirá percibir dicho objeto.

Recomendación 3: Falta delimitar y contextualizar el problema, así como plantear adecuadamente la pregunta de investigación; de esto depende la definición de los objetivos.

Recomendación 4: Es necesario replantear los objetivos para darle mayor relevancia a la investigación.

Recomendación 5: Es fundamental que los supuestos teóricos se analicen con más profundidad, para poder identificar cuáles son las teorías que ayudan a explicar lo que está pasando con el objeto de estudio en la realidad.

Recomendación 6: El paradigma, el enfoque de investigación y el tipo de estudio es necesario que sean pertinentes al objeto de estudio, ya que la claridad metodológica permitirá resultados válidos y confiables.

Recomendación 7: Es conveniente incluir la operacionalización de las variables, pues ello permitirá su operatividad y funcionamiento, así como la orientación para elaborar los instrumentos con los que se recabarán los datos.

Recomendación 8: Es importante argumentar las técnicas y los instrumentos con claridad, ello facilitará seleccionar los más adecuados para recabar información válida y eficaz; además es conveniente someterlos a un procedimiento de validación.

Recomendación 9: Se necesita diseñar un plan en el que se explique detalladamente cómo se va a procesar y analizar la información, ello permite tener un mejor manejo de ésta.

Recomendación 10: Es importante que en el proyecto se señalen todos los aspectos organizativos, con la finalidad de prever el tiempo y los recursos que se necesitarán para llevar a cabo la investigación.

3.10 Informe del proyecto 10: “La reprobación en los alumnos de segundo año que cursan la unidad de aprendizaje biología I y II en la preparatoria # 3 de Acaponeta, Nayarit”

JUICIOS (Fortalezas y debilidades)

El proyecto carece de algunos aspectos en cuanto a la definición del objeto de estudio, tales como el análisis de su evolución hasta el momento actual, así como relacionarlo con los planos de la realidad y señalar su nivel de complejidad; sustentar su relevancia, pertinencia y vigencia, pues de acuerdo a como está planteado el problema, no se lograría gran impacto en la institución, debido a que solamente se brindaría más información sobre el tema y ya existen demasiados estudios que explican los factores que influyen en la reprobación y aún así el problema persiste, tal y como se señala en el mismo proyecto; sin embargo, se puede considerar otro tipo de estudio como la investigación-acción, para incrementar su relevancia; los objetivos no son congruentes con la pregunta de investigación, no se tiene claro si lo que se quiere lograr es demostrar las causas de la reprobación o de dónde surgen éstas.

Por otra parte, los supuestos teóricos del objeto de estudio no son claros, pues no se argumenta la relación que tienen con éste.

Respecto al método de trabajo se justifican claramente el paradigma, el enfoque de investigación y el tipo de estudio; además, se define claramente en qué consiste la operacionalización de las variables; sin embargo, no se señalan cuáles son, ni se definen, ni se justifican, tampoco se determina la manera en cómo se operacionalizarán. Se menciona los sujetos que se estudiarán, aunque el método estadístico que se empleará para seleccionar la muestra no se explica claramente. Asimismo, se mencionan las técnicas y los instrumentos

que se utilizarán, pero no se explica a quiénes se les aplicarán; así como tampoco cómo se recabarán los datos. Con relación a los medios para procesar y analizar la información, no se determinan el plan y el procedimiento que se utilizarán.

En lo que se refiere a los aspectos organizativos del proyecto, no se incluye una propuesta de índice ni un presupuesto; tampoco se señalan los recursos humanos, materiales y la fuente de financiamiento que se necesitarán para la investigación. La bibliografía señalada es actual y adecuada, al igual que la presentación física del trabajo.

RECOMENDACIONES

Recomendación 1: Se requiere indagar profundamente sobre el pasado y presente del objeto de estudio para explicar cómo se ha venido dando y cómo se está dando en la realidad.

Recomendación 2: Es necesario tener claro cuáles son los síntomas problemáticos, para poder relacionarlos en las dimensiones y planos de la realidad; asimismo, determinar el nivel de complejidad con el que se pretende abordar el objeto de estudio (profundo, medio, bajo). El entrecruce de estos tres aspectos de la realidad permitirá percibir dicho objeto.

Recomendación 3: Aunque el paradigma, el enfoque de investigación y el tipo de estudio que se emplearán son pertinentes con el objeto de estudio, se puede considerar la investigación-acción que brinde a los docentes de la institución la posibilidad de intervenir para disminuir la reprobación, con esto incrementaría el impacto del proyecto.

Recomendación 4: Es fundamental que tanto en la pregunta de investigación como en los objetivos se plantee y determine lo que se pretende aclarar y lograr con la investigación.

Recomendación 5: Es necesario elaborar un discurso analítico-argumentativo en el que se contemplen y relacionen claramente las teorías con el objeto de estudio que permitan explicarlo.

Recomendación 6: Es conveniente incluir la operacionalización de las variables, pues ello permitirá su operatividad y funcionamiento, así como la orientación para elaborar los instrumentos con los que se recabarán los datos.

Recomendación 7: Se necesita explicar claramente el procedimiento que se utilizará para seleccionar a los sujetos que se estudiarán, pues con ello quedará determinada la muestra de la que se obtendrá información.

Recomendación 8: Es importante argumentar las técnicas y los instrumentos con claridad, ello facilitará seleccionar los más adecuados para recabar información válida y eficaz, además es conveniente someterlos a una prueba previa para validar su eficacia.

Recomendación 9: Se necesita diseñar un plan en el que se explique detalladamente cómo se va a procesar y analizar la información, ello permite tener un mejor manejo de ésta.

Recomendación 10: Es importante que en el proyecto se señalen todos los aspectos organizativos, con la finalidad de prever el tiempo y los recursos que se necesitarán para llevar a cabo la investigación.

3.11 Informe del proyecto 11: *“Análisis del conocimiento de conceptos culturales y científicos que influyen en el desarrollo educativo de los alumnos de la Preparatoria No. 4”*

JUICIOS (Fortalezas y debilidades)

En el proyecto no se señala el contexto donde se llevará a cabo la investigación, tampoco se analiza el origen y evolución del objeto de estudio hasta el momento actual; no relaciona las dimensiones y planos de la realidad con el objeto de estudio, ni señala su nivel de complejidad. Asimismo, no se plantea la pregunta de investigación, existe confusión entre sintoma problemático y problema principal; además falta aclarar en los objetivos si lo que se busca es identificar, determinar o analizar los conceptos culturales o bien los factores que influyen para el conocimiento de éstos. Respecto a la justificación si se sustenta la relevancia, pertinencia, vigencia y viabilidad del objeto de estudio. Los objetivos no se plantean con claridad.

Por otra parte, se presentan algunos conceptos de ciencia, pero esto no es suficiente para argumentar teóricamente el objeto de estudio, pues es necesario relacionarlo con las teorías filosóficas, epistemológicas, sociológicas, psicológicas y pedagógicas que ayuden a explicar cómo se está dando en la realidad.

Respecto a la fundamentación metodológica, no se especifica bajo qué paradigma, enfoque de investigación y tipo de estudio se realizará la investigación. En lo que se refiere al procedimiento de selección de los sujetos que se estudiarán, se menciona la muestra, pero no se explica el método que se utilizará para determinarla; las variables no señalan con claridad, no se definen, ni se justifican y además no se incluye la operacionalización de éstas.

Asimismo, se mencionan las técnicas y los instrumentos que se utilizarán, pero no se explica los sujetos a quienes se les aplicarán, así como tampoco cómo y qué datos se pretenden recabar. Referente a los medios para procesar y analizar la información, no se determinan el plan y el procedimiento que se utilizarán.

Con relación a los aspectos organizativos del proyecto, no se incluye una propuesta de índice, ni el presupuesto, sólo se incluye el cronograma de actividades, los recursos materiales y humanos que se necesitarán para la investigación; además, no se señala la bibliografía consultada. La presentación física del trabajo es adecuada.

RECOMENDACIONES

Recomendación 1: Es necesario ubicar el objeto de estudio en el contexto y realidad (lugar y tiempo), analizar cómo y cuándo surgió y cómo se está dando en el momento actual, esto permitirá construir sus antecedentes y dar una explicación clara sobre ello.

Recomendación 2: Es necesario tener claro cuáles son los síntomas problemáticos, para poder ubicarlos en las dimensiones y planos de la realidad; asimismo, determinar el nivel de complejidad con el que se pretende abordar el objeto de estudio (profundo, medio, bajo). El entrecruce de estos tres aspectos de la realidad permitirá percibir dicho objeto en su totalidad, es decir, construir sus características.

Recomendación 3: Es fundamental que tanto en la pregunta de investigación como en los objetivos se plantee y determine lo que se pretende aclarar y lograr con la investigación, por ello, es necesario que exista congruencia entre estos.

Recomendación 4: Es necesario elaborar un discurso analítico-argumentativo en el que se contemplen y relacionen claramente las teorías que permitan explicar el objeto de estudio.

Recomendación 5: Es conveniente hacer una revisión profunda sobre los paradigmas, enfoques de investigación y los tipos de estudios que existen para realizar investigación educativa, ya que la claridad metodológica permitirá obtener resultados válidos y confiables.

Recomendación 6: Se necesita explicar claramente el procedimiento que se utilizará para seleccionar a los sujetos que se estudiarán, pues con ello quedará determinada la muestra de la que se obtendrá información.

Recomendación 7: Es conveniente incluir la operacionalización de las variables, pues ello permitirá su operatividad y funcionamiento, así como la orientación para elaborar los instrumentos con los que se recabarán los datos.

Recomendación 8: Es importante argumentar las técnicas y los instrumentos con claridad, ello facilitará seleccionar los más adecuados para recabar información válida y eficaz, además es conveniente someterlos a una prueba previa para validarlos.

Recomendación 9: Se necesita diseñar un plan en el que se explique detalladamente cómo se va a procesar y analizar la información, ello permite tener un mejor manejo de ésta.

Recomendación 10: Es importante que en el proyecto se señalen todos los aspectos organizativos, con la finalidad de prever el tiempo y los recursos que se necesitarán para llevar a cabo la investigación.

3.12 Informe del proyecto 12: *“Aprendizaje de las matemáticas de los alumnos de 1° C y D de la Preparatoria No. 1”*

JUICIOS (Fortalezas y debilidades)

En el proyecto se señala claramente el contexto donde se llevará a cabo la investigación, sin embargo, falta analizar el origen y evolución del objeto de estudio hasta el momento actual. Asimismo, no se relacionan con claridad los síntomas y planos de la realidad con el objeto de estudio, de igual manera no se señala el nivel de complejidad con el que éste se pretende abordar. Se elaboran preguntas indiciarias en las que se manejan varias situaciones, pero no la pregunta de investigación. No se sustenta con claridad la relevancia, pertinencia, vigencia y viabilidad del objeto de estudio. En cuanto a los objetivos, se requiere determinar con claridad lo que se desea lograr, pues para qué investigar algo que ya se sabe: es claro que los problemas familiares influyen en el bajo rendimiento de las matemáticas; planteado así carece de relevancia, más que saber las razones, lo valioso sería apoyar a los estudiantes para que mejoren en su aprendizaje.

En el proyecto solamente se definen algunos de los supuestos teóricos, pero no se argumenta claramente la relación de éstos con el objeto de estudio.

Falta claridad respecto a la metodología, ya que el enfoque empírico-analítico no consiste en basarse en resultados arrojados tal y como se afirma en el proyecto; además se señala al paradigma cuantitativo como un tipo estudio. En

lo que se refiere al procedimiento de selección de los sujetos que se estudiarán, se menciona la muestra, pero no se explica el procedimiento que se utilizará para determinarla. En relación a las variables, no señalan con claridad, no se definen, ni se justifican; además no se incluye la operacionalización de éstas. Asimismo, existe confusión en cuanto a las técnicas y los instrumentos, pues se señala que utilizará el Internet y alguna bibliografía para recabar datos. Referente a los medios para procesar y analizar la información, no se determinan el plan y el procedimiento que se utilizarán, solamente se menciona cuándo y a quiénes se les aplicarán la encuesta.

El proyecto incluye claramente índice, cronograma, recursos humanos, recursos materiales, presupuesto y financiamiento que se necesitarán para la investigación. En relación con la bibliografía señalada, se requiere mayor actualización, así como consultar libros que aporten información directa sobre la problemática. La presentación física del trabajo es adecuada.

RECOMENDACIONES

Recomendación 1: Para construir los antecedentes del objeto de estudio es necesario considerar lo siguiente: ubicarlo en el contexto y en la realidad, analizar con profundidad cómo se dio, cómo se ha venido dando y cómo se está dando en el momento actual.

Recomendación 2: Es necesario tener claro cuáles son los síntomas problemáticos, para poder ubicarlos en las dimensiones y planos de la realidad; asimismo, determinar el nivel de complejidad con el que se pretende abordar el objeto de estudio (profundo, medio, bajo).

Recomendación 3: Es fundamental que tanto en la pregunta de investigación como en los objetivos, se plantee y determine lo que se pretende aclarar y lograr con la investigación, por ello es necesario que exista congruencia entre éstos.

Recomendación 4: Es fundamental que los supuestos teóricos se analicen con más profundidad, para poder identificar cuáles son las teorías que ayudan a explicar lo que está pasando con el objeto de estudio en la realidad, lo cual permitirá elaborar un discurso analítico-argumentativo.

Recomendación 5: Es conveniente hacer una revisión profunda sobre los paradigmas, enfoques de investigación y los tipos de estudios que existen para realizar investigación educativa, ya que la claridad metodológica permitirá obtener resultados válidos y confiables, para después orientar mejor el proceder metodológico de este proyecto.

Recomendación 7: Se necesita explicar claramente el procedimiento que se utilizará para seleccionar a los sujetos que se estudiarán, pues con ello quedará determinada la muestra de la que se obtendrá información.

Recomendación 8: Es conveniente incluir la operacionalización de las variables, pues ello permitirá su operatividad y funcionamiento, así como la orientación para elaborar los instrumentos con los que se recabarán los datos.

Recomendación 9: Es fundamental diferenciar las técnicas de los instrumentos para poder argumentarlos con claridad y de esta manera seleccionar los más adecuados para que proporcionen información.

Recomendación 10: Se necesita diseñar un plan en el que se explique detalladamente cómo se va a procesar y analizar la información, ello permite tener un mejor manejo de ésta.

Recomendación 11: Es importante que en el proyecto se señalen todos los aspectos organizativos, con la finalidad de prever el tiempo y los recursos que se necesitarán para llevar a cabo la investigación.

3.13 Informe del proyecto 13: “Programa de Tutoría Académica en el Nivel Medio Superior”

JUICIOS (Fortalezas y debilidades)

En el proyecto se presentan de manera confusa los antecedentes del objeto de estudio, pues aunque se señala el contexto donde se llevará a cabo la investigación, falta analizar con más profundidad el origen del objeto de estudio, así como explicar ampliamente cómo se ha venido dando éste y cómo se está dando hasta el momento actual. Respecto a la caracterización del objeto de estudio, se relacionan con claridad las dimensiones de la realidad con el objeto de estudio, sin embargo, no se hace lo mismo con los planos de la realidad y tampoco se señala el nivel de complejidad con el que dicho objeto será abordado. Además no se plantea la pregunta de investigación, por ello no se tiene claro lo que se quiere hacer, ya que en los propósitos se plantean muchas ideas; por un lado se quiere realizar un diagnóstico, pero luego también un estudio cuasi-experimental y al mismo tiempo se desea diseñar un programa de tutorías; es conveniente repensar qué es lo que se pretende, es decir, cuál es la finalidad: ¿qué? y ¿para qué? Por otra parte si se justifica la relevancia, pertinencia, vigencia y viabilidad del proyecto, no obstante, lo valioso sería reorientarlo hacia un enfoque constructivista; es decir, implementar un

programa de tutoría para su institución; por lo que necesitaría tomar en cuenta si los docentes están dispuestos y preparados para participar en el proyecto, pues de esto depende su viabilidad y además se incrementaría su impacto en la institución.

Por otra parte, solamente se definen las teorías, pero esto no es suficiente para argumentar los supuestos teóricos del objeto de estudio, pues es necesario hacer un análisis argumentativo en el que se relacionen las teorías filosóficas, epistemológicas, sociológicas, psicológicas y pedagógicas que ayuden a explicar cómo se está dando dicho objeto en la realidad.

Existe confusión metodológica, ya que son muchos los métodos que se pretenden manejar; como idea principal se quiere realizar un estudio etnográfico (pero plantea hipótesis y éstas no son pertinentes para este tipo de estudios), y también se pretende hacer un diagnóstico, un estudio cuasi-experimental y/o una estrategia constructivista. El proyecto tiene elementos interesantes, pero es necesario reorientarlo en una sola vertiente, para obtener resultados valiosos y confiables. Además, no explica el procedimiento a través del cual seleccionará a los sujetos que incluirá para la investigación. Como ya se mencionó anteriormente para los estudios etnográficos, no es necesario plantear hipótesis, debido a que pertenece a un paradigma cualitativo y en este caso no hay nada que medir ni que comparar; lo recomendable sería incluir categorías. Respecto a los medios que se utilizarán para recabar la información, sí se mencionas con claridad las técnicas que se emplearán, pero no sus respectivos instrumentos. Si incluye el plan para procesar e interpretar la información, pero es necesario que se explique detalladamente cómo se concentrará y cómo se será utilizada.

En lo que se refiere a los aspectos organizativos del proyecto, se incluye un cronograma de actividades y se señalan los recursos humanos que se necesitarán; sin embargo, la propuesta de capitulado no se incluye; además no se señala con claridad los recursos materiales y humanos, así como tampoco la fuente de financiamiento que se necesitará para la realización de la investigación. La bibliografía señalada es actual y adecuada, al igual que la presentación física del trabajo.

RECOMENDACIONES

Recomendación 1: Se requiere indagar profundamente sobre el pasado y presente del objeto de estudio, para explicar cómo se ha venido dando y cómo se está dando en la realidad.

Recomendación 2: Es necesario tener claro cuáles son los síntomas problemáticos, para poder ubicarlos en las dimensiones y planos de la realidad; asimismo, determinar el nivel de complejidad con el que se pretende abordar el objeto de estudio (profundo, medio, bajo). El entrecruce de estos tres aspectos de la realidad permitirá percibir dicho objeto, es decir, construir sus características.

Recomendación 3: Es fundamental que tanto en la pregunta de investigación como en los objetivos se plantee y determine claramente lo que se pretende lograr con la investigación, ya que esto permite orientar el proceso de indagación, delimitar el problema y proporcionar información contextual acerca de dónde ocurre. Es necesario que exista congruencia entre la pregunta de investigación y los objetivos.

Recomendación 4: Si se decide implementar un programa de tutoría para la institución (enfoque constructivista), es importante asegurar el apoyo de las autoridades educativas para conseguir la viabilidad del proyecto.

Recomendación 5: Es conveniente analizar los supuestos teóricos con más profundidad, para identificar cuáles son las teorías que ayudan a explicar lo que está pasando con el objeto de estudio en la realidad y argumentarlo a través de un discurso.

Recomendación 6: Es conveniente hacer una revisión profunda sobre los paradigmas, enfoques de investigación y los tipos de estudios que existen para realizar investigación educativa, ya que la claridad metodológica permitirá obtener resultados válidos y confiables.

Recomendación 7: Se necesita explicar claramente el procedimiento que se utilizará para seleccionar a los sujetos que se estudiarán, pues con ello quedará determinada la muestra de la que se obtendrá información.

Recomendación 8: Es necesario definir y justificar con argumentos claros las categorías, así como incluir la tabla de operacionalización, pues ello permitirá su operatividad y funcionamiento, así como la orientación para elaborar los instrumentos con los que se recabarán los datos.

Recomendación 9: Es importante argumentar las técnicas y los instrumentos con claridad, ello facilitará seleccionar los más adecuados para recabar la información; además es conveniente someterlos a una prueba previa para validar su eficacia.

Recomendación 10: Se requiere tener claridad metodológica para poder diseñar el plan para procesar la información obtenida, así como determinar el procedimiento que se utilizará para interpretarla, ello permitirá un mejor manejo de ésta.

Recomendación 11: Es importante que en el proyecto se señalen todos los aspectos organizativos, con la finalidad de prever el tiempo y los recursos que se necesitarán para llevar a cabo la investigación.

3.14 Informe del proyecto 14: “La deserción escolar”

JUICIOS (Fortalezas y debilidades)

En el proyecto no se señala con claridad el contexto donde se llevará a cabo la investigación, tampoco se analiza el origen y evolución del objeto de estudio hasta el momento actual; no se relacionan las dimensiones y planos de la realidad con el objeto de estudio, ni se señala su nivel de complejidad. Asimismo, no se plantea la pregunta de investigación. Por otra parte, no se sustenta con claridad la relevancia, pertinencia, vigencia y viabilidad del objeto de estudio. En relación a los propósitos se especifica claramente lo que se pretende lograr.

En el proyecto solamente se definen algunos de los supuestos teóricos, pero no se argumenta claramente la relación de éstos con el objeto de estudio.

Respecto a la fundamentación metodológica, no se justifica claramente el paradigma, el enfoque de investigación y el tipo estudio. En lo que respecta al procedimiento de selección de los sujetos que se estudiarán no se explica claramente cómo se llevará a cabo. En relación a las variables no señalan con

claridad, no se definen, ni se justifican; además no se incluye la operacionalización de éstas. En cuanto a los medios para recabar la información no se especifican claramente las técnicas y los instrumentos que se utilizarán y no se determina el plan para procesar la información, ni el procedimiento para interpretarla.

En lo que se refiere a los aspectos organizativos del proyecto se incluye claramente una propuesta de índice, un cronograma, los recursos humanos y materiales, el presupuesto y la fuente de financiamiento que se necesitarán para la investigación. Sin embargo, no se incluyen los acervos consultados; asimismo el trabajo requiere de una mejor presentación.

RECOMENDACIONES

Recomendación 1: Para construir los antecedentes del objeto de estudio es necesario considerar lo siguiente: ubicarlo en el contexto y en la realidad donde se está dando, analizar con profundidad cómo se dio, cómo se ha venido dando y cómo se está dando en el momento actual.

Recomendación 2: Es necesario tener claro cuáles son los síntomas problemáticos, para poder relacionarlos con las dimensiones y planes de la realidad; asimismo, determinar el nivel de complejidad con el que se pretende abordar el objeto de estudio (profundo, medio, bajo). El entrecruce de estos tres aspectos de la realidad permitirá percibir dicho objeto en su totalidad, es decir, construir sus características.

Recomendación 3: Es necesario delimitar y contextualizar el problema, así como plantear adecuadamente la pregunta de investigación, de esto depende la definición de los objetivos.

Recomendación 4: Se requiere argumentar la importancia del proyecto, es decir, la relevancia, la pertinencia, vigencia y viabilidad del objeto de estudio; es decir, justificar las razones que motivan la investigación del problema.

Recomendación 5: Es fundamental que los supuestos teóricos se analicen con mayor profundidad, para poder identificar cuáles son las teorías que ayudan a explicar lo que está pasando con el objeto de estudio en la realidad.

Recomendación 6: Es conveniente hacer una revisión profunda sobre los paradigmas, enfoques de investigación y los tipos de estudios que existen para realizar investigación educativa, ya que la claridad metodológica permitirá obtener resultados válidos y confiables.

Recomendación 7: Se necesita explicar claramente el procedimiento que se utilizará para seleccionar a los sujetos que se estudiarán, pues con ello quedará determinada la muestra de la que se obtendrá información.

Recomendación 8: Es necesario definir y justificar con argumentos claros las variables, así como incluir la tabla de operacionalización, esto permitirá su operatividad y funcionamiento, así como la orientación para elaborar los instrumentos con los que se recabará los datos.

Recomendación 9: Es importante argumentar las técnicas y los instrumentos con claridad, ello facilitará seleccionar los más adecuados para recabar

información válida y eficaz; además es conveniente someterlos a un procedimiento de validación.

Recomendación 10: Se necesita diseñar un plan en el que se explique detalladamente cómo se va a procesar y analizar la información.

Recomendación 11: Es importante que la bibliografía consultada sea actual y adecuada, al igual que la presentación física del trabajo.

3.15 Informe del proyecto 15: *“Reprobación: un fenómeno causal de la deserción escolar”*

JUICIOS (Fortalezas y debilidades)

El proyecto señala con claridad el contexto donde se llevará a cabo la investigación, sin embargo, necesita analizar con más profundidad el origen y evolución del objeto de estudio; es decir, explicar ampliamente cómo se ha venido dando éste y cómo se está dando hasta el momento actual. Asimismo, no se relacionan con claridad los síntomas y planos de la realidad con el objeto de estudio, de igual manera no se señala el nivel de complejidad con el que éste se pretende abordar. Respecto a la pregunta de investigación y a los objetivos ¿para qué investigar algo que ya se sabe?, ya existen trabajos en la institución que explican las causas que ocasionan la reprobación de los estudiantes, los docentes ya conocen las razones de la reprobación tal y como se señala en el proyecto y aún así el problema persiste; desde esta perspectiva, el proyecto no tiene relevancia. Lo valioso sería considerar la investigación-acción que brinde a los docentes de la institución la posibilidad de ayudar a los jóvenes a que no reprobren, con esto incrementaría su impacto y resolvería en

gran parte el problema. Además, no se justifica la relevancia, pertinencia, vigencia y viabilidad del proyecto.

En la parte de los supuestos teóricos del objeto de estudio, solamente se define cada una las teorías filosóficas, epistemológicas, antropo-sociológicas, psicológicas y pedagógicas; sin embargo, no se aborda el estado del arte que ayude a explicar lo que está pasando con dicho objeto en la realidad.

Respecto a la fundamentación metodológica solamente se menciona que la investigación se realizará con el enfoque empírico-analítico, pero no se justifica claramente, al igual que el paradigma y el tipo estudio. Se dan dos definiciones de los estudios cuasi-experimentales, pero no se explica cuál y cómo se va a llevar a cabo en la investigación (entonces tal vez lo importante no es definirlo, sino saber cuál y cómo utilizarlo). Explica el procedimiento a través del cual seleccionará a los sujetos que incluirá para la investigación. En relación a las variables se señalan pero no se justifican, no se definen y no se especifica cómo se operacionalizarán (la hipótesis es muy obvia: la reprobación es causal de la deserción escolar, admite la irrelevancia del proyecto). Existe confusión conceptual en cuanto a las técnicas y los instrumentos (se señalan como instrumentos: lápiz, pluma, papel, videos, grabadora, etc.; la entrevista la señala como técnica pero también como instrumento). Referente a los medios para procesar y analizar la información, no se determinan el plan y el procedimiento que se utilizarán; es necesario que se explique detalladamente cómo se concentrará y cómo se será utilizada. Únicamente se menciona cómo se darán a conocer los resultados.

En lo que se refiere a los aspectos organizativos, el proyecto carece de los siguientes: propuesta de índice, recursos humanos y materiales que se necesitarán, presupuesto y fuente de financiamiento; únicamente incluye el

cronograma de actividades. Además no se incluyen los acervos consultados. La presentación física del trabajo es adecuada.

RECOMENDACIONES

Recomendación 1: Se requiere indagar profundamente sobre el pasado y presente del objeto de estudio, para explicar cómo se ha venido dando y cómo se está dando en la realidad.

Recomendación 2: Es necesario tener claro cuáles son los síntomas problemáticos, para poder ubicarlos en las dimensiones y planos de la realidad; asimismo determinar el nivel de complejidad con el que se pretende abordar el objeto de estudio (profundo, medio, bajo). El entrecruce de estos tres aspectos de la realidad permitirá percibir dicho objeto en su totalidad; es decir, construir sus características.

Recomendación 3: Es fundamental que tanto en la pregunta de investigación como en los objetivos se plantee y determine lo que se pretende aclarar y lograr con la investigación, ya que esto permite orientar el proceso de indagación, delimitar el problema y proporcionar información contextual acerca de dónde ocurre. Es necesario que exista congruencia entre la pregunta de investigación y los objetivos.

Recomendación 4: Un cambio de enfoque de investigación implica asegurar el apoyo de las autoridades educativas para conseguir la viabilidad del proyecto e incrementar su relevancia.

Recomendación 5: Es necesario que en el proyecto se argumente la importancia de la investigación, es decir, la relevancia, la pertinencia, vigencia y

viabilidad del objeto de estudio, con el cual queden claras las razones que motivan la investigación.

Recomendación 5: Es conveniente analizar los supuestos teóricos con más profundidad, para analizar las teorías que ayudan a explicar lo que está pasando con el objeto de estudio en la realidad y argumentarlo.

Recomendación 6: Es conveniente hacer una revisión profunda sobre los paradigmas, enfoques de investigación y los tipos de estudios que existen para realizar investigación educativa, ya que la claridad metodológica permitirá obtener resultados válidos y confiables.

Recomendación 7: Es conveniente incluir la operacionalización de las variables, pues ello permitirá su operatividad y funcionamiento, así como la orientación para elaborar los instrumentos con los que se recabarán los datos.

Recomendación 8: Es fundamental diferenciar las técnicas de los instrumentos (la entrevista es una técnica y no un instrumento) para poder argumentarlos con claridad. Además es conveniente someter a los instrumentos a un procedimiento de validación.

Recomendación 10: Se requiere diseñar el plan para procesar la información, así como determinar el procedimiento que se utilizará para interpretarla.

Recomendación 11: Es importante que en el proyecto se señalen todos los aspectos organizativos, con la finalidad de prever el tiempo y los recursos que se necesitarán para llevar a cabo la investigación.

3.16 Informe del proyecto 16: "La deserción escolar en el Colegio Soledad Hernández, de Ixtlán del Río, Nayarit"

JUICIOS (Fortalezas y debilidades)

En el proyecto se presentan de manera confusa los antecedentes del objeto de estudio, pues aunque se señala el contexto donde se llevará a cabo la investigación, falta analizar con más profundidad el origen del objeto de estudio, así como explicar ampliamente cómo se ha venido dando éste y cómo se está dando hasta el momento actual (en este apartado se presenta la justificación del objeto de estudio). Respecto a la caracterización si se relacionan con claridad las dimensiones de la realidad con el objeto de estudio, sin embargo, no se hace se hace lo mismo con los planos y tampoco se señala el nivel de complejidad con el que dicho objeto será abordado. Por otra parte, no se plantea la pregunta de investigación. Respecto a los objetivos, ¿para qué investigar algo que ya se sabe?, ya existen varios estudios que explican las causas que influyen en la deserción escolar (en el mismo proyecto se mencionan) y aún así el problema persiste; desde esta perspectiva el proyecto carece de relevancia. Lo valioso y pertinente sería considerar la investigación-acción que brinde a los docentes de la institución la posibilidad de ayudar a los estudiantes a que no desertan, con esto incrementaría su impacto y resolvería en gran parte el problema.

En la parte de los supuestos teóricos del objeto de estudio, solamente se define cada una las teorías filosóficas, epistemológicas, antropo-sociológicas, psicológicas y pedagógicas, sin embargo, no se hace el estado del arte que ayude a explicar a dicho objeto.

Respecto a la fundamentación metodológica solamente se menciona que la investigación se realizará con el enfoque empírico-analítico, pero no se justifica

claramente, al igual que el paradigma y el tipo estudio. Existe confusión metodológica, ya que se pretende realizar un diagnóstico, pero también un estudio explicativo, con un enfoque constructivista (presenta una propuesta para transformar el objeto de estudio). El proyecto tiene elementos interesantes, pero es necesario reorientarlo en una sola vertiente, para obtener resultados valiosos y confiables; es decir, seleccionar un solo paradigma, enfoque de investigación y tipo de estudio que sean congruentes. En lo que respecta al procedimiento de selección de los sujetos que se estudiarán, no se especifica cómo se llevará a cabo. Las hipótesis necesitan plantearse adecuadamente. En relación a las variables, no se definen y justifican, y no se especifica cómo se operacionalizarán. En cuanto a las técnicas y los instrumentos, no se especifica cuáles se utilizarán para recabar la información. Referente a los medios para procesar y analizar la información, no se determinan el plan y el procedimiento que se utilizará, es necesario que se explique detalladamente cómo se concentrará y cómo se será utilizada; hay confusión, debido a que se menciona cómo se recogerán los datos.

En lo que se refiere a lo aspectos organizativos del proyecto, se incluye una propuesta de índice, un cronograma de actividades, un presupuesto y se señala la fuente de financiamiento; sin embargo, no se señalan los recursos materiales y humanos que se necesitarán para la investigación. En relación con la bibliografía señalada se requiere que sea actualizada, así como consultar libros que aporten información directa sobre la problemática. La presentación física del trabajo es adecuada.

RECOMENDACIONES

Recomendación 1: Se requiere indagar profundamente sobre el pasado y presente del objeto de estudio, para explicar cómo se ha venido dando y cómo se está dando en la realidad.

Recomendación 2: Es necesario tener claro cuáles son los síntomas problemáticos que se encuentran insertos en las dimensiones y planos de la realidad; asimismo, determinar el nivel de complejidad con el que se pretende abordar el objeto de estudio (profundo, medio, bajo). El entrecruce de estos tres aspectos de la realidad permitirá percibir dicho objeto.

Recomendación 3: Es fundamental que tanto en la pregunta de investigación como en los objetivos se plantee claramente lo que se pretende lograr; ya que esto permite orientar el proceso de indagación, delimitar el problema y proporcionar información contextual acerca de dónde ocurre. Es necesario que exista congruencia entre la pregunta de investigación y los objetivos.

Recomendación 4: Es necesario que en el proyecto se argumente la importancia de la investigación, es decir, la relevancia, la pertinencia, vigencia y viabilidad del objeto de estudio.

Recomendación 5: Es fundamental que los supuestos teóricos se analicen con más profundidad, para poder identificar cuáles son las teorías que ayudan a explicar el objeto de estudio en la realidad.

Recomendación 6: Es conveniente revisar la pertinencia del enfoque y tipo de estudio para llevar a cabo la investigación.

Recomendación 7: Se necesita explicar claramente el procedimiento que se utilizará para seleccionar a los sujetos que se estudiarán, pues con ello quedará determinada la muestra de la que se obtendrá información.

Recomendación 8: Es necesario definir y justificar con argumentos claros las variables, así como incluir la tabla de operacionalización; pues ello permitirá su

operatividad y funcionamiento, así como la orientación para elaborar los instrumentos con los que se recabarán los datos.

Recomendación 9: Es fundamental diferenciar las técnicas de los instrumentos para poder argumentarlos con claridad y de esta manera seleccionar los adecuados que proporcionen información válida y confiable. Además, es conveniente someter a los instrumentos a una prueba de validación.

Recomendación 10: Es necesario diseñar el plan para procesar la información obtenida, así como determinar el procedimiento que se utilizará para interpretarla.

Recomendación 11: Es importante que en el proyecto se señalen todos los aspectos organizativos, con la finalidad de prever el tiempo y los recursos que se necesitarán para llevar a cabo la investigación.

3.17 Informe del proyecto 17: *"Factores que influyen en el bajo desarrollo intelectual"*

JUICIOS (Fortalezas y debilidades)

En el proyecto se presentan de manera confusa los antecedentes del objeto de estudio, pues aunque se señala el contexto donde se llevará a cabo la investigación, falta analizar con mayor profundidad el origen del objeto de estudio, así como explicar ampliamente cómo se ha venido dando éste y cómo se está dando hasta el momento actual. Respecto a la caracterización del objeto de estudio no se definen claramente los síntomas problemáticos que se relacionan con el problema principal, tampoco se señala el nivel de complejidad con el que dicho objeto se abordará. En cuanto a la pregunta de investigación

se requiere delimitar el problema y plantear claramente lo que se pretende lograr con el proceso de indagación, ya que son muchos los factores que pueden influir en el desarrollo intelectual (definir primeramente qué es desarrollo intelectual y decidirse qué de ello se desea estudiar). Por otra parte, se argumenta la relevancia, pertinencia, vigencia y viabilidad del proyecto, pues se sustenta claramente la importancia y necesidad que existen para realizar la investigación. En lo que respecta a los objetivos, falta determinar con claridad si lo que se busca es medir el desarrollo intelectual o verificar qué factores influyen en éste; es necesario tengan relación con el problema planteado, ya que éstos expresarán los resultados que se desean obtener al final de la investigación.

En cuanto al apartado de los supuestos teóricos no se explica con claridad qué se ha investigado hasta ahora en relación al objeto de estudio, pues no se argumenta el objeto de estudio desde el punto de vista de los diferentes autores.

Respecto al método de trabajo, se justifican claramente el paradigma, el enfoque de investigación, sin embargo, el tipo de estudio que se desea realizar no es pertinente para abordar el objeto. Se determina claramente el procedimiento de muestreo que se utilizará para seleccionar a los sujetos que conformarán la muestra y de la cual se obtendrá la información. En relación a las variables no se señalan con claridad, no se definen, ni se justifican, pues no se determinan las propiedades que se desean estudiar sobre el objeto. Además no se incluye la operacionalización de éstas; el plan para someter a contrastación las hipótesis no es el adecuado, pues de acuerdo al enfoque de investigación que se empleará lo recomendable sería la estadística inferencial. En cuanto a los medios para recabar la información, las técnicas a utilizar son las adecuadas, pero no se especifica con claridad cuáles instrumentos se

emplearán. Con relación a los medios para procesar y analizar la información, no se determinan el plan y el procedimiento que se utilizarán.

En lo que se refiere a los aspectos organizativos del proyecto se incluye claramente una propuesta de índice, un cronograma, los recursos humanos y materiales, el presupuesto y la fuente de financiamiento que se necesitarán para la investigación. En relación con la bibliografía señalada es actualizada, pero se requiere la consulta de libros que aporten más información sobre la problemática. La presentación física del trabajo es adecuada.

RECOMENDACIONES

Recomendación 1: Es necesario analizar cada una de las partes que se relacionan con el objeto de estudio, para poder explicar claramente cómo se conforma éste en su totalidad y argumentar la existencia del problema.

Recomendación 2: Es conveniente identificar los síntomas problemáticos que se encuentran en las dimensiones y planos de la realidad, ello facilitará relacionarlos con el problema principal.

Recomendación 3: Se requiere que en la pregunta de investigación se especifique lo que se desea resolver con el proceso de investigación, ésta es la que dirige todo el proceso de indagación.

Recomendación 4: Es importante que en los objetivos se especifique claramente lo que se pretende lograr con la investigación.

Recomendación 5: Es conveniente consultar a diferentes autores para saber qué han escrito sobre el objeto de estudio, ello permitirá fundamentarlo teóricamente y enriquecer los conocimientos existentes y a no repetir trabajos anteriores.

Recomendación 6: Es necesario que el tipo de estudio sea pertinente con el paradigma y enfoque de investigación.

Recomendación 7: Es fundamental definir las variables e incluir la tabla de operacionalización, pues ello permitirá su operatividad y funcionamiento, así como la orientación para elaborar los instrumentos con los que se recabarán los datos.

Recomendación 8: Se requiere que los instrumentos para recabar información correspondan a la técnica seleccionada.

Recomendación 9: Es conveniente que el plan que se utilizará para procesar y analizar la información sea pertinente con el enfoque de investigación.

CONCLUSIONES

El campo de la educación educativa es muy vasto, y todo lo que allí circula, produce y transforma es potencialmente evaluable, por lo tanto, la evaluación no sólo implica evaluar el aprendizaje de los alumnos como producto final del proceso pedagógico, sino además se puede evaluar todo lo que contribuya al proceso educativo, desde las personas hasta los centros educativos, los planes y programas.

No cabe duda que llevar a cabo un trabajo de evaluación contribuye en la formación del evaluador, pues se requiere que éste sea capaz de realizar dos actividades indispensables; primero necesita saber elaborar proyectos de investigación para después poder evaluarlos; la elaboración de proyectos permite al evaluador tener claridad epistemológica, teórica y metodológica; éstas son las tres principales implicaciones del proceso de evaluación.

La claridad epistemológica se refiere a las formas de generar conocimientos, el evaluador necesita saber cómo aportar nuevos conocimientos y no repetir lo que ya existe, para ello se requiere diseñar estrategias que ayuden a cercarse a la realidad en la que se encuentra inserto el objeto de estudio y conocerlo lo más posible. Existen tres modelos epistemológicos que el evaluador puede usar para generar conocimientos; el primer modelo es el dialéctico, en éste se modifica tanto el sujeto como el objeto; el segundo es el idealista, aquí el sujeto modifica al sujeto y en el mecanicista, el objeto modifica al sujeto.

La claridad teórica es otra de las habilidades que el evaluador debe poseer, ello le permitirá sustentar el objeto de estudio y conformar el estado del arte o del

conocimiento, o lo que es lo mismo, las referencias teóricas; esto representa una ardua tarea para el evaluador. Primero necesita consultar las opiniones de diferentes autores, después ser capaz de seleccionar las teorías que ayuden a explicar el objeto de estudio y lo más difícil, hacer un análisis argumentativo confrontando sus propias ideas con las de los autores; este es el momento en que el evaluador entra en conflicto y se pregunta: ¿qué información se necesita incluir? Se encuentra ante el temor de seleccionar información equivocada y de no poder fundamentar claramente el objeto de estudio.

La claridad metodológica es otro factor determinante en el proceso de evaluación, implica el cómo y con qué recursos generar conocimientos. Para el evaluador representa un reto tener el dominio de los paradigmas, enfoques, tipos de estudio, técnicas, instrumentos, fuentes de información, del plan para procesar y analizar la información; así como del procedimiento de muestreo, en fin, de todo lo que concierne al método de trabajo. En este sentido las habilidades metodológicas permiten al evaluador discernir con claridad cuáles son los aspectos claves que se necesitan evaluar en el objeto de estudio.

Un estudio de evaluación implica también determinar con precisión y detalle qué se evalúa sobre el objeto de estudio, por lo que es necesario descomponerlo analíticamente en sus partes constitutivas; ello proporciona una visión profunda y completa del objeto que se evalúa, por lo que la interpretación que se elabora sobre la información resulta un proceso altamente complejo, y por lo tanto, hacer las recomendaciones pertinentes sobre el objeto de estudio representa un desafío, pues aquí influye tanto la subjetividad como la experiencia del evaluador.

Por otra parte el evaluador tiene la difícil tarea de elegir el tipo de evaluación que se desea realizar ya sea, holística, de parte o total, ello depende del objetivo que se quiera lograr con la evaluación.

Sin duda alguna, la evaluación de proyectos de investigación es un proceso que enriquece la experiencia del evaluador y le permite no sólo valorar al objeto de estudio, sino además a contribuir en la mejora de éste. Asimismo, un proyecto involucra a los que lo elaboran, a los que va a beneficiar, a la realidad educativa en la que se encuentra inserto y al propio evaluador.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso, José Antonio. 1999. *Metodología*. Ed. Limusa, México, D.F.

Ayuste, A. y otros. 1999. *Planteamientos de la pedagogía crítica*. Ed. Biblioteca de aula, Barcelona, España.

Briones, G. 1995. *La investigación social y educativa*. Ed. Secab, Santafé de Bogotá.

Carretero, M. 1996. *Construir y enseñar. Las ciencias sociales y la historia*. Ed. Visor, Madrid, España.

Casanova, M. A. 1999. *Manual de evaluación educativa*. Ed. La muralla, Madrid, España.

Comte, A. 2003. *La filosofía positiva: proemio, estudio introductorio, selección y análisis de los textos por Francisco Larroyo*. Ed. Porrúa, México, D.F.

Comte, A. 1942. *Primeros ensayos*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F.

Covarrubias Villa, F. 1995. *La teorización de procesos histórico-sociales*. Ed. UPN SEP, México. D.F.

De Alba, A. 2002. *Evaluación curricular*. CESU-UNAM. México, D.F.

Díaz Barriga, A. 1984. *Didáctica y currículum*. Ed. Nuevomar. México, D. F.

- Díaz Barriga, A. 1986. *Los orígenes de la problemática curricular*. Seis estudios sobre educación superior. CESU-UNAM. Cuadernos del CESU No. 4., México, D.F.
- Díaz Barriga, A. "Una polémica en relación al examen". En: *Revista Iberoamericana de Educación*. Madrid, Organización de Estados Iberoamericanos para la Ciencia y la Cultura, No. 5, mayo-agosto, 1994.
- Echegoyen Olleta, J. 1997. *Historia de la Filosofía*, Volumen 3: Filosofía contemporánea, Ed. Edinumen, Barcelona, España.
- Escobar Valenzuela, G. 1997. *Filosofía un panorama de su problemática y corrientes contemporáneas*, primera edición, Ed. McGRAW-HILL, México, D.F.
- Etxegaray, F. y Sanz, I. 1991. "La evaluación de la docencia del profesorado universitario" en: *Investigación en la escuela*, No. 15, Sept.-Dic.
- Ferrater Mora, J. 1979. *Diccionario de la Filosofía*, Tomo tercero, tercera edición, Ed. Alianza, Madrid, España.
- Fierro, C. y otros. 1999. *Transformando la práctica docente*. Ed. Paidós. México, D.F.
- García Arieto, L. 1989. *La educación. Teorías y conceptos. Perspectiva integradora*. Ed. Paraninfo, Madrid, España.
- Giroux, H. 1997. *Los profesores como intelectuales*. Ed. Paidós. Barcelona, España.
- Giroux, H. A. 1999. *Ideología, cultura y los procesos de escuelas*. Ed. The Falmer Press. Londres, Inglaterra.

- Hessen, J. y Messer. 1999. *Teoría del conocimiento. El realismo crítico. Los juicios sintéticos a priori*. 10ª. ed. Ed. Porrúa, México, D.F.
- Inche, Jorge. 2003. *Paradigma cuantitativo: un enfoque analítico*. Ed. Industrial Data. Vol. 6
- Klingler, C. y Vadillo, G. 1999. *Psicología cognitiva. Estrategias en la práctica docente*. Ed. McGraw Hill.
- Mc Laren, P. 1994. *Pedagogía crítica, resistencia cultural y, la producción del deseo*. Ed. Aique, Rei, Argentina.
- Mendieta Alatorre, Ángeles. 1998. *Métodos de investigación y manual académico*. Ed. Porrúa, México, DF.
- Mora Ledesma, M. y Sepúlveda Ortiz P. 1999. *Metodología de la Investigación*. Ed. LIMUSA, México, D.F.
- Nocedo de León, Irma. 2001. *Metodología de la investigación educacional*. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
- Otano Garde, L. 1988. *La gestión educativa ante la innovación y el cambio*. Ed. Nancea, Madrid, España.
- Pansza González, M. y otros. 1997. *Fundamentos de la didáctica*. Tomo I, 7ª. edición. Ed. Gemika, México, D.F.
- Patton, M.Q. 1990. *Evaluación cualitativa*. Newburr Park: Sage

Provus Malcom. 1971. *Discrepany evaluation*. Ed. McCutchan publishing Co. Berkeley, California.

Ritzer, G. 2000. *Teoría sociológica moderna*. Ed. Mc.Graw-Hill, México,D.F.

Sabino, Carlos A. 1993. *Cómo Hacer una Tesis*, Guía para elaborar y redactar trabajos científicos, Ed. Panapo. Caracas, Venezuela.

Sabino, Carlos A. 1986. *Los Caminos de la Ciencia*, una Introducción al Método Científico, Ed. Panapo, Caracas, Venezuela.

Schaff, A. 1974. *Historia y verdad*, Ed. Grijalvo, México, D.F.

Silvestre Oramas, M. y Zilberstein Toruncha J. 2002. *Hacia una didáctica desarrolladora*. Ed. Pueblo y educación. La Habana, Cuba.

Taba, Hilda. 1983. *La evaluación de los resultados del currículo*. Ed. Troquel. Buenos Aires, Argentina.

Taberner Guasp, J. 1999. *Sociología y educación. Funciones del sistema educativo en sociales modernas*. Ed. Tecnos, Madrid, España



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

APÉNDICE A

LISTA DE COTEJO

INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE _____

IMPORTANTE: Las respuestas a este instrumento permitirán recabar información para evaluar los Proyectos de Investigación Educativa, con la finalidad de reportar recomendaciones a los estudiantes de la Maestría en Educación Superior, para la mejora de dichos proyectos.

INSTRUCCIONES: Se leerán con atención cada uno de los siguientes planteamientos y se anotarán en la columna de la derecha el número correspondiente a una de las opciones abajo señaladas que más se acerque a la formulación deseada de un proyecto de investigación.

- 0 NO LO INCLUYE
- 1. LO INCLUYE CON REGULAR CLARIDAD o ARGUMENTACIÓN o PERTINENCIA
- 2. LO INCLUYE CON CLARIDAD o ARGUMENTACIÓN o PERTINENCIA.

No.	PLANTEAMIENTOS	VALOR
1	Señala con claridad el contexto donde se llevará a cabo la investigación	
2	Analiza de manera clara el origen del Objeto de Estudio	
3	Analiza claramente la evolución del Objeto de Estudio hasta el momento actual	
4	Relaciona claramente las dimensiones con el Objeto de Estudio	
5	Relaciona con claridad los planes con el Objeto de Estudio	
6	Señala claramente el nivel de complejidad del Objeto de Estudio	
7	Plantea adecuadamente la pregunta de investigación	
8	Es relevante el Objeto de Estudio	
9	Es pertinente el Objeto de Estudio	
10	Es vigente el Objeto de Estudio	
11	Es viable el Objeto de Estudio	
12	Los objetivos o propósitos son claros	
13	Existe congruencia de los objetivos o propósitos con la pregunta de investigación	
14	Los argumentos filosóficos del Objeto de Estudio son claros	
15	Los argumentos epistemológicos del Objeto de Estudio son claros	
16	Aporta claramente otros argumentos sobre el Objeto de Estudio	
17	Los otros argumentos sobre el Objeto de Estudio son claros	
18	El (o los) paradigma(s) de investigación al Objeto de Estudio son pertinentes	
19	El (o los) enfoques de investigación al Objeto de Estudio son pertinentes	
20	El (o los) tipos de estudio al Objeto de Estudio son pertinentes	
21	El procedimiento de selección de los sujetos que incluirá la investigación son los adecuados	
22	Las categorías señaladas son las adecuadas	
23	Define claramente cada categoría	
24	Justifica con argumentos claros cada categoría	
25	Es pertinente la operacionalización de las categorías	
26	Es clara la operacionalización de las categorías	
27	Las técnicas a utilizar son las adecuadas	
28	Los instrumentos a utilizar son los adecuados	
29	Es adecuado el plan para procesar la información	
30	Es claro el plan para procesar la información	
31	Pertinencia de la prueba estadística o el procedimiento de interpretación de la información	
32	Son adecuadas las partes preliminares que se incluyen en el índice	
33	Son adecuadas las partes fundamentales que se incluyen en el índice	
34	Son adecuadas las partes complementarias que se incluyen en el índice	
35	Señala adecuadamente el tiempo que se empleará para cada actividad	
36	Incluye un cronograma claro de actividades	
37	Señala con claridad los recursos humanos que se necesitarán	
38	Señala con claridad los recursos materiales que se necesitarán	
39	Incluye un presupuesto claro	
40	Señala la fuente de financiamiento con claridad	
41	La bibliografía señalada es actualizada	
42	La bibliografía señalada es adecuada	
43	La presentación física del trabajo es adecuada	
	PUNTAJE TOTAL	

**CUADRO DE CONCENTRACIÓN DE PROMEDIOS
POR CATEGORÍA Y MACROCATEGORÍAS**

PROMEDIO POR CATEGORÍA Y MACROCAT	DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO							SUPUESTOS TEÓRICOS DEL OBJETO DE ESTUDIO		MÉTODO DE TRABAJO						ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO					
	A	B	C	D	E	PROM.	F	PROM.	G	H	I	J	K	PROM.	L	M	N	Ñ	O	P	PROM.
1	1.3	0.6	1.0	2.0	2.0	1.38	1.5	1.5	1.5	1	1.2	1	1	1.14	2	2	2	2	2	2	2.0
2	1.3	0.6	2	1.7	1	1.32	1.5	1.5	2	2	0.4	1	1	1.28	2	2	2	2	2	2	2.0
3	2	1.3	1	1.5	1	1.36	2	2	1	1	0.4	1	1	0.88	2	2	1	2	2	2	1.8
4	1.6	0.5	1	2	1	1.22	1	1	1.6	1	1.6	0.5	1.3	1.2	2	2	2	1	2	2	1.8
5	2	1	2	2	1	1.6	1.5	1.5	1	1	0.8	0	0	0.58	0	2	2	1.5	2	2	1.5
6	2	1	2	2	2	1.8	2	2	1.6	1	0.6	0.5	1	0.94	0	0	0	0	2	2	0.8
7	1.6	0.3	1	1	1	0.98	1.7	1.7	1.6	2	0.4	1	1	1.2	0	2	1.5	1	2	2	1.4
8	1.3	0.3	1	2	1	1.12	1.5	1.5	1.3	2	0.6	0.5	1	1.08	0	0	0.5	0	0	2	0.4
9	1.3	0.8	1	1.7	1	1.12	0	0	2	1	0.2	1	1.3	1.1	1	2	2	0	1.5	2	1.4
10	1.3	0.3	0	1.7	0.5	0.76	1	1	0.6	2	0.2	1.5	1	1.06	0	2	2	1.5	0	2	1.2
11	0.6	0.6	0	1.2	0.5	0.58	1	1	1	1	0.6	0.5	0.6	0.74	1	2	2	1.5	0	2	1.4
12	2	1	1	1.7	1.5	1.44	1.5	1.5	2	1	0.2	1	0	0.84	2	2	2	1.5	1	2	1.7
13	1	0.3	1	1	1.5	0.96	1.5	1.5	1	2	0.4	1	0	0.86	1	2	1	0	2	2	1.3
14	1.6	0.6	2	1	1.5	1.34	0.5	0.5	2	2	0.2	0.5	0	0.94	2	2	0	0	0	2	1.0
15	1	0.6	1	2	1	1.12	0.2	0.2	1	1	0.2	1	0	0.64	0	2	0	0	0	2	0.6
16	1	0.5	1	1	1	0.9	1	1	0.3	1	0.4	0.5	0	0.44	2	2	0	2	0.5	2	1.4
17	0.6	1	0	1.7	1	0.86	1	1	0.3	0	0	1	1	0.46	2	1	2	2	1.5	2	1.7